ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes ... [illegible] pesos | Por un año ... 23.00 pesos
Por [illegible] ... [illegible] | Número atrasado ... 0.20
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina, 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.60 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARDO

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO — Miércoles 5 de Mayo de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm. 9,585

Almanaque

Hoy miércoles 5—San Pio V, y san Eulogio.

Van 124 dias transcurridos, faltando 241 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. 47 m. y se pone á las 5 h. y 13 m.

Luna nueva (5.º dia).

EL SIGLO

NOTAS DEL DIA

Dique Jackson-Cibils

I

En uno de los promontorios que el Cerro de Montevideo extiende como dedos de una inmensa mano sobre la bahía, se levantan las construcciones del dique Jackson-Cibils, uno de los establecimientos que mas honor hacen al país, y de los primeros sino el primero, en su género, entre cuantos posee la América del Sur.

Es una de las pocas empresas que se deben exclusivamente entre nosotros al capital nacional y que se han desarrollado sin pedir al Estado auxilio de ningun género. Mas de veinte años ha pasado el dique Jackson-Cibils sin solicitar introduccion de artículos libres de derechos, ni exencion de patentes, ni nada de lo que con tanta facilidad se otorga á empresas de menor cuantía y que con tanta razon hubiera podido concederse á esta gran empresa industrial.

Debemos su fundacion á dos hombres fuertes y tenaces, como diria el poeta latino, que asociaron sus capitales y sus caracteres para llevarla á término. Misteriosas coincidencias de las razas! La sangre irlandesa y la sangre catalana, que por donde quiera que corren alimentan fábricas, manufacturas, grandes artefactos industriales, pero que tan separadas están siempre por la lengua, por la geografía y por la historia, se buscaron y se asociaron en esta tierra ecléctica; y don Juan Jackson y don Jaime Cibils hombres de labor, de fortuna y de empresa, abrieron en 1879 las compuertas de ese dique que despierta la admiracion de cuanto extranjero llega á visitarlo, y enorgullece con justo motivo á cuanto ciudadano se preocupa algo de los progresos materiales de su país.

Ocupan las construcciones una extension de cerca de treinta mil metros cuadrados. Sobre la costa sud del promontorio se extiende el murallon exterior del dique, prolongado por el muelle, que viene á formar la entrada accesoria sobre la bahía. Tiene ese muelle cien metros de largo, con piso de portland y macizas paredes de mampostería, aunque no lo son tanto como las del dique, que mide desde el extremo del muelle hasta el fondo 137 metros. Todo el material de construccion es de primer órden.

Los buques que tienen necesidad de ser carenados, penetran en el dique siguiendo uno de los dos canales que á él tienen acceso y que se hallan indicados por medio de boyas. El del nord se tiene menos fondo que el del sudeste pero mientras en el de éste se encuentra piedra, aquél es formado por ese limo fangoso que abunda tanto en nuestra bahía, y en el que pueden moverse sin gran dificultad los barcos de mucho calado.

Durante el gobierno de Santos, D. Juan Jackson quiso completar la obra del dique formando al sur una dársena que sirviera de abrigo á los buques, prolongando el muelle y no dejando el otro canal de acceso que el del nordeste, con lo que hubieran mejorado considerablemente las condiciones de seguridad del establecimiento; pero, apesar de no solicitar otra cosa que el permiso puro y simple para empezar las obras, le fué denegado por el tirano, que quiso llevar hasta ese extremo sus alardes de liberalismo.

Los buques penetran en el dique, aprovechando la pleamar. Para darles entrada, se abre la gran compuerta corrediza de hierro que lo separa del mar. El gran motor á vapor que pone en accion toda la maquinaria del establecimiento, hace que esa compuerta se empotre en un callejon perpendicular al dique, dejando que penetre en éste libremente el barco que ha de sufrir las reparaciones. El agua ha entrado ya por medio de dos grandes válvulas que funcionan en la parte inferior de la compuerta y por otras dos pequeñas, colocadas en la parte superior y movidas por cuatro manivelas.

Cuando el barco está dentro, vuelve á cerrarse la compuerta de hierro, se coloca aquél en el sitio donde ha de procederse á la reparacion, asegurándolo con cables y puntales, se le desembaraza de todos los objetos pesados que pudieran causarle averías al quedar en seco, cañones, vergas, palos, etc., y se prepara bajo el agua calculando las dimensiones, la forma del casco y de la quilla, la base de madera en que ha de descansar. Cuando todo esto se ha hecho, empieza el desagotamiento. El agua es expelida al exterior por bombas centrífugas, y el dique queda en seco, descansando el barco en su improvisado astillero, y pudiendo entonces hacérsele con toda comodidad y prontitud cuantas reparaciones necesite, ya se trate de limpiarlos, componer algunos desperfectos ó forrarlos de nuevo.

Hemos citado ya la longitud del dique; su anchura es de 16 metros 76 centímetros en la parte superior y de 14 metros en la base. Como se vé, está en condiciones de recibir, y ha recibido, buques de gran calado, altura y extension. Como no hay ninguno que pueda ocuparlo en toda su longitud, está habilitado para recibir dos buques al mismo tiempo, formando dos secciones completamente independientes una de otra. Para conseguirlo basta cerrar una portada de madera, que se mueve por medio de cuatro guinches á mano, y está construida á sesenta metros de la de hierro, que forman entonces la primera seccion, midiendo la segunda hasta el extremo final setenta y siete metros, prévia abstraccion de centímetros.

A fin de facilitar el acceso al dique en la parte inferior y el trabajo de los obreros, lo rodean por todos lados graderías y escalinatas—En la parte superior una doble via férrea permite poner en movimiento dos magníficos pescantes á vapor que pueden levantar pesos de diez toneladas y otro mas pequeño que solo levanta tres. Ademas circulan por esos rieles cinco zorras que se emplean en las cargas y descargas.

Un gran guinche á vapor, de diez y seis caballos nominales de fuerza, sirve para hacer entrar los buques. La salida se efectúa con toda facilidad haciendo penetrar el agua en el dique por el método que hemos enunciado anteriormente, abriendo las compuertas y dejando que el barco se deslice hasta salir á los canales de acceso.

Por muy familiarizado que uno se encuentre con estas maravillas de la industria moderna, no puede dejar de sentirse impresionado ante ellas. Esa inmensa elipse del dique Jackson-Cibils, con sus ciclópeas murallas de piedra sillería que desafían años y años el poder de las aguas y de las olas, hospital donde los combatientes del océano vienen á curar las heridas abiertas por los años ó por la tempestad, y, mas felices que los combatientes de la vida, á rejuvenecerse y á salir de allí más sanos y briosos que nunca, con sus mástiles empavesados y su bandera al tope, dispuestos á surcar de nuevo los ríos y los mares, llevando á todas partes la idea y el fardo, lazos poderosos de la civilizacion, llena el espíritu de asombro y de orgullo patriótico.

Allí todo es grande, las compuertas los guinches, las máquinas poderosas que en un momento dado arrancan pedazos de mar para formar lagos ó lo rechazan con facilidad extraordinaria; allí se admira en toda su grandeza el poder del hombre y las conquistas del siglo; y no se puede menos de formular un voto de gracias á los hombres que han dotado al país, á la pequeña República del Plata, tan empequeñecida por la desidia y la maldad de sus hijos, de un dique que poco tiene que envidiar á los mejores del mundo.

La Cámara jóven

Segun parece, todos los círculos se han preocupado mucho de la sesion celebrada ayer por la Cámara de Representantes.

Hasta *La Nacion* ha creido conveniente dedicarle unos párrafos, los mismos que transcribimos en seguida:

«Esa sancion unánime, dice el acrídio, es una elocuente manifestacion de la unidad de accion de los Poderes Públicos; del profundo convencimiento de que defienden el derecho, el órden y la justicia; así como de que el Poder Ejecutivo cumple patrióticamente al dar cuenta inmediata á la Asamblea, del estado de los asuntos públicos de vital interés, proponiéndole al mismo tiempo los medios conducentes de resolverlos de la manera mas honorable.

«La sancion de ayer importa un voto de confianza al procedimiento correcto del Poder Ejecutivo.

«Nada de discursos ampulosos, encaminados, mas que á ilustrar, á hacer obstruccionismos inmotivados, antipatrióticos y positivamente perjudiciales.

«La H. Cámara de Diputados, en su actitud observada en la sesion de ayer, ha demostrado que está penetrada plenamente de los altos deberes que le incumben, y que sus propósitos y sus deseos son de contribuir virilmente al restablecimiento lo mas pronto de la paz, al sosten firme de las instituciones y al adelanto moral y material de la República.

«*La Cámara jóven ha puesto ayer de manifiesto un gran sentido práctico y un sano corazon.*

«Esa actitud ha sido comentada de la manera mas favorable en los círculos comerciales y sociales.»

Bien se comprenderá que no podemos agregar ni quitar una palabra á los elocuentes párrafos del colega. Estamos con él, de perfecto acuerdo. Para no gastar la prosa, diremos como el poeta:

Sí, mi amigo don Gregorio,
Tiene Vd. mucha razon;
Eso mismo que Vd. dice,
Eso mismo digo yo.

Labor parlamentaria

La Cámara jóven sintió los efectos de la temperatura bochornosa del dia de ayer, y juzgó conveniente no reunirse.

Don Alcides entró á sala, hizo sonar el timbre y no habiendo número para formar *quorum ¡eh!* dió por terminado el acto.

La Cámara vieja está citada para hoy, para dar cuenta. No se anuncia ningun discurso político, pues los lores han decidido al fin tomarse algun descanso. La sesion no ha de ser de mayor interés.

En cambio pronto se ocupará el Honorable Senado de la deuda Tesoro de Guerra y entónces, sí, harán oir sus voces elocuentes, políticos y economistas.

Esperemos.

El conflicto con la Comision de Caridad

Ayer se celebró acuerdo general de Gobierno como acontece casi diariamente desde que se han producido las circunstancias anormales por que atravesamos.

En los círculos oficiales se suponía con generalidad que en el acuerdo se habia tratado de la nota pasada antesayer por la Comision Nacional de Caridad al Ejecutivo, comunicándole que la corporacion insistia en mantener su resolucion respecto del decreto de 21 del mes pasado sobre organizacion especial del servicio de asistencia de heridos.

El acuerdo terminó temprano, sin que tuviera trascendencia lo resuelto—si es que llegó á tomarse resolucion.—Tambien se suponia que esto no se hubiera efectuado aun.

Mignon y sus naranjos

Estaba inspirado ayer el diario acrídio. Todo era en él poesía y flores y néctar y ambrosía. Llama Cámara jóven á la de Representantes, y se deshace en una erupcion de tropos á propósito de un cuadro de Blanes.

Merece tambien esta parte de la inspiracion acrídia un poco de atencion, y recomendamos á nuestros lectores se la concedan, pues la cosa vale la pena como se verá por las frases que vamos á reproducir:

El inspirado colega empieza por hacer la pintura de la mujer que en el cuadro representa á la República, y con tan plausible motivo dice:

«Blanes ha conseguido su ideal, respecto de la figura principal, ó sea la de la República. Pretendió—y lo consiguió—presentarla como una mujer jóven, inocente, recien nacida para la vida en medio de las pasiones turbulentas. No podia Blanes, no, representar á nuestro país bajo el aspecto *de una mujer fuerte, audaz, conocedora del mundo*; una mujer, en fin, que toma actitudes gigantescas como cuando se representa á Germania ó á Francia. Y, por lo mismo, en su cuadro, nos presenta á una mujer admirablemente formada por la naturaleza para dar hijos á su tierra.»

«Tipo especial el de esa criolla, agrega. No es ni delgada ni pálida; es una verdadera mujer en ciernes. Un estatuario admiraria las proporciones de su conjunto y la magnificencia de su busto, sólidamente reposado sobre caderas que resaltan decentemente. Sus manos no son de alabastro, sino de carne sana y viviente, de una blancura inmaculada y surcadas por pequeñas venas donde parece sentir e correr sangre viva y fluida. Podemos afirmar que al verla, se nos figura uno de esos tipos que han corrido sobre los trigos sin inclinar sus espigas como la Camila del poeta; y, *por cierto, la señal de sus pies en la arena no hubiera asustado á Robinson.* El rostro de la *jóven República* imemosia así, es el de una verdadera criolla como hace poco lo hemos dicho. *Aun cuando no se vea sino una parte*, se adivina que su cabello es abundante, y que si uno de los modernos *coiffeurs* tuviese que peinarla, los dientes del peine entrarian en esa seda con dificultad.»

Despues de esto viene lo de los naranjos, que si no son los protagonistas del artículo, descuellan sin duda en él bajo todos los conceptos.

Oigamos:

«A pesar de su actitud que hace recordar á Mignon llorando sus naranjos, dice, se nota un no sé qué, una expresion enérgica que recuerda que *si bien una mujer es una mujer, vale en ciertos momentos mas que un hombre*».

Esto no deja de tener algo de verdad.

Y diremos que tambien es verdad lo siguiente:

«*Representada la República Oriental del Uruguay por el maestro Blanes*, dice á las claras que no teme por su éxito, que la Justicia impera resguardada por su Ley fundamental, que los Poderes constituidos sabrán hacer respetar sus derechos, y que la sacrosanta bandera bicolor está resguardada por la Patria, esto es, por los verdaderos Orientales.»

Por último si el colega se empeña le aceptaremos tambien esta tirada:

«Tiene en su diestra la jóven un asta que termina por un sol; á su derecha el rio, sereno, límpido, un rio en que ni siquiera las brisas invernales llegan á agitar sus ondas; y mas allá, en lejanía, el Cerro, con su fortaleza, sus casas que hacen brotar en el pensamiento la idea de una nueva ciudad, una ciudad sana, poderosa, comercial, que se alzará del otro lado de la bahía, como diciéndonos: *Trabajen, rujan, hagan revoluciones*; nosotros, con nuestros saladeros, trabajaremos mas, rugirán nuestros motores, y las únicas revoluciones que conoceremos serán las de los volantes.»

Lo malo es que esa ciudad parlanchina no sigue la práctica que tanto alaba *La Nacion* en la Cámara jóven. No sabe que el silencio es oro.

Servicio de deudas públicas

Segun un reciente cuadro de la Oficina de Crédito Público, arroja el 45 % de la renta de Aduana desde el 1.º de Enero de 1892 hasta el 30 de Abril de 1897, la cantidad de 22.781.205.49 pesos.

Dicha cantidad ha sido distribuida en la siguiente forma:

Cupones 1.º á 21 trimestres de la Deuda Consolidada, 16.695.251.12; Comision en Lóndres, 72.083.83; 1.º á 3.ª amortizacion en Lóndres y Montevideo, 1.618.161.87; comision en Lóndres, 3.584.02; gastos en Lóndres, 10.056.82; saldo del servicio de los empréstitos de 1883 y 1888 en Lóndres, 268.13.

Garantías de ferrocarriles 1.º á 21 trimestre: 4.354.846.10.

Cambios: Pérdidas 89.419.10; beneficios 17.671,62; diferencia 71.747.48.

Excedente que pasa al 22 trimestre (término 1.º de Agosto 1897) 15.466.12.

El nuevo ministro de Chile

El ministro de Relaciones señor Hordeñana comisionó ayer al ayudante de ese ministerio coronel Fialho para dar la bienvenida al nuevo ministro de Chile señor Máximo R. Lira y á sus secretarios señores Larrain Irarrázabal y Luis Arteaga.

El señor Fialho cumplió su comision, tras adándose al Hotel Oriental donde se alojan los distinguidos huéspedes y donde fué recibido con las debidas atenciones.

En breve será presentado al ministro de Relaciones el señor Lira por el Sr. Santa Cruz, su muy estimado antecesor, y se señalará el dia en que ha de tener lugar la recepcion oficial del nuevo ministro.

Cruz Roja Oriental

No celebró sesion la Comision Central ayer. Se dió copia en Secretaría de las siguientes notas y comunicaciones:

SOLDADOS ENFERMOS EN LA COLONIA

Se recibió el siguiente telegrama:

Colonia, Mayo 4 de 1897.—Presidente de la Cruz Roja Oriental á presidente de la Cruz Roja Oriental, Montevideo.—Comandante militar nos ha dirigido nota, comunicándonos tener soldados atacados enfermedades infecciosas y carecer de local y recursos para atenderlos. Resolvimos buscar una casa é instalar varias camas á nuestro costo sin tocar elementos reunidos para prestar auxilios heridos.

Si esa Comision cree que puede ayudarnos para ese objeto agradeceremos nos manden por *Labrador* que sale viérnes, algunas camas, ropas y frazadas. Esperamos contestacion.—Saludo—*E. Salorio*, presidente.

DE SAN RAMON

Comision Auxiliar de la Cruz Roja Oriental.—San Ramon, Abril 29 de 1897.—Señores de la Comision Cruz Roja Oriental.—Montevideo.—Señor Presidente: Careciendo esta Auxiliar de pastillas sublimadas ruego á usted se sirva ordenar á quien corresponda la remision de sesenta, las que serán destinadas para atender heridos que estén bajo la dependencia de esta Auxiliar.

Reiterando mis ofrecimientos, saludo al señor Presidente á quien Dios guarde muchos años.—*Alejandro Piorene*, presidente.—*Acelino José Martorell*, secretario.

San Ramon, Mayo 1.º de 1897.—Señores de la Comision Cruz Roja Oriental.—Montevideo.—Señor Presidente: Tengo el honor de acusar recibo de los materiales de curacion consistentes en seis paquetes gasa iodofórmica, 25 gramos iodoformo y un frasco alcohol rectificado, pedido que esta Auxiliar hizo por nota número 12.

Al propio tiempo aprovecho la oportunidad para acusar recibo de los materiales de curacion á insignias siguientes: 20 past. sublimado, dos carreteles seda núm. 4, 15 paquetes algodon fénico, 10 id id antiséptico, 10 id gasa fénica, 10 id bórica, una botella ácido fénico líquido, 100 vendas, seis jabones Windsor, un irrigador, un frasco alcohol, rectificado, un frasco solucion cafeina, un cepillo para mano, una ampolla cloroformo, una geringa Pravaz, dos banderas, una gorra y seis brazales.

Lo pongo en conocimiento de esa H. C. que tan dignamente Vd. preside y á la que Dios guarde muchos años.—*Alejandro Piorene*, Presidente.—*Acelino J. Martorell*, Secretario.

San Ramon, Mayo 2 de 1897.—Señores de la Cruz Roja Oriental. Montevideo.—señor Presidente—Con la satisfaccion consiguiente del que cumple con su deber, tengo el honor de dar cuenta á esa H. C. que en virtud de aviso hecho á esta Auxiliar por la de igual clase de Nico-Perez, fueron servidos con toda clase de atenciones y cuidados los nueve enfermos conducidos de Nico-Perez á esa ciudad en el tren ordinario de ayer, á los que se les proporcionó alimentos, ropa y algunos materiales de curacion.

A esta Auxiliar prestó su valioso concurso la Auxiliar de la Cruz Roja de Señoras Cristianas de esta localidad, la que desplegó toda su actividad y celo en el desempeño de su humanitaria mision en el expresado acto.

Aprovechando la oportunidad me complazco en saludar á esa H. C. á la que Dios guarde muchos años.—*Alejandro Piorene*, Presidente.—*Acelino José Martorell*, secretario.

UNA CONSULTA DE TACUAREMBÓ

Cruz Roja Oriental.—Tacuarembó.—Tacuarembó, Mayo 2 de 1897. Señor presidente de la comision directiva de la Cruz Roja Oriental de Montevideo doctor don Ildefonso García Lagos.—Señor: —Por los periódicos de la capital tenemos conocimiento del decreto del superior gobierno, de 21 de Abril próximo pasado, segun el cual la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, es la encargada de reglamentar la asistencia de los heridos y de organizar en los departamentos un Comité Delegado que bajo la superintendencia de la misma, deberá dirigir los trabajos tendentes á aquel objeto y que los Centros ó Asociaciones particulares que se hayan constituido ó constituyan, deberán estar subordinadas á aquélla en lo relativo á la asistencia de heridos, y que pasen comunicacion escrita á la Comision Nacional de la clase de concurso que pudiesen prestar.

Como en este Departamento no se ha organizado el Comité á que se refiere el expresado Decreto y como la Cruz Roja Oriental de Tacuarembó se considera delegada de la que tan dignamente preside usted, me permito rogarle me diga si los datos á que se refiere el artículo 6.º, se han de remitir á esa Direccion ó si se enviarán directamente á la Comision N. de Caridad.

Aprovecho esta ocasion para saludar con la mayor consideracion al señor Presidente y demas miembros de esa humanitaria corporacion.—*Andrés de Cruces*, Presidente—*Juan Gomez Lopez*, Secretario.

LOS FONDOS DE LA CRUZ ROJA ORIENTAL

Se ha pasado á informe del Sr. Contador de la Cruz Roja Oriental D. Antonio Artagaveytia el estado del movimiento de fondos correspondiente al mes de Abril presentado por el Sr. Tesorero D. Augusto Morales.

Acompaña al estado un cuadro demostrativo de la cuenta corriente con el Banco Comercial, que arroja un saldo á favor de la Cruz Roja, de catorce mil sesenta y cuatro pesos con 92 centésimos.

ÚTILES DE CURACION

Se ha remitido material de curacion y ropas para la Cruz Roja de Aceguá y para la Estacion Francia.

Cruz Roja de Señoras Cristianas

De la Secretaría de esta asociacion se nos envian los siguientes datos:

COMUNICACIONES

Sarandí Grande, Abril 29 de 1897.—Señora Presidenta de la Cruz Roja de Señoras Cristianas.—Montevideo.—Distinguida señora: —Tengo el honor de poner en su conocimiento los recursos con que cuenta esta Sub Comision para secundar los esfuerzos humanitarios á que tiende esa caritativa institucion y los trabajos efectuados para atender á las primeras necesidades en caso que Dios dispusiera que las inmediaciones de nuestra residencia fueran teatro de alguna accion.

Esta localidad ha respondido con un interés que pone de manifiesto sus humanitarios sentimientos, pues habiendo ya atendido á la Comision de la Cruz Roja Oriental, nuestras listas han obtenido buen resultado teniendo en cuenta la escasa poblacion de este punto.

Disponemos por el momento de 41 sábanas, 55 fundas, 25 camisas, 20 calzoncillos, 9 toallas, 15 servilletas, 12 triángulos, 15 brazales, 4 banderas, 5 gorras, 2 cajas vendas, 24 pañuelos, 12 ca cetines.

En caso desgraciado que estos últimos útiles fuesen insuficientes contamos con la buena voluntad de varias familias de este pueblo para confeccionar mas. Adjunto las listas de suscripcion que han ascendido á ciento sesenta $ con 26 cts. ($ 160.26) de cuya cantidad se han invertido $ 26.05 en varias compras para la confeccion de ropas. Todos estos útiles están depositados en la casa parroquial que ha sido generosamente ofrecida para instalar el hospital en caso que fuera necesario.

En nombre de esta sub-comision me complazco en saludarla respetuosamente, como á sus dignas compañeras de tareas.—*Cármen J. de Martinez*, presidenta. *Rosa Martinez*, secretaria.

Santa Rosa del Cuareim, Abril 30 de 1897.—Señora Presidenta de la Cruz Roja de Señoras Cristianas doña Aurelia B. de Segarra.

La Comision que presido tiene el honor de poner en su conocimiento que, de los enfermos que se asistian en este Hospital, uno ha sido dado de alta, y el otro murió el 28, habiendo recibido los auxilios de la religion.

Acuso recibo de los distintivos enviados por Vd. y un telegrama fecha 23.

Con tal motivo me es grato ofrecer á la señora Presidenta la expresion de mi consideracion mas distinguida.—*Angela A. de Galli*, Presidenta.—*María J. de Pont*, Pro-secretaria.

Sarandí del Yí, Abril 29 de 1897.—Señora Presidenta de la Comision Central de la Cruz Roja de Señoras Cristianas—Montevideo.—Tengo el honor y satisfaccion de acusar recibo del cajon de objetos para curacion de heridos (si desgraciadamente llegase á haberlos) que remitió esa H. Comision á esta auxiliar, así como el telegrama circular quedando á espera de las instrucciones que la Comision Nacional impartirá á este objeto.

Así como se reciban esas instrucciones, esta auxiliar se hará un deber de someterse á ellas y obrar conforme á lo que se le prescriba. Dios guarde á la señora Presidenta muchos años.—*Joaquina Z. de Palomino*, Presidenta.—*María F. Salazar*, Secretaria.

TELEGRAMA

Carmelo, Mayo 3—A Presidenta Cruz Roja Señoras Cristianas.—Montevideo.

Recibimos ropa, frazadas, medicamentos y sello. Comision agradece envío.—*Lucinda B. de Parisi*.

SUSCRIPCIONES

Lista núm. 1 de la Sub-Comision de Señoras Cristianas, Sarandí Grande, departamento Florida:

F. F. de Coreaga $ 2, M. C. de Cabrera 3, C. Z. de Martinez 3, R. B. de Zamundio 3; D. Ferreira y Milicua 1, C. Pison 1.50; M. B. de Tejeiro 3, J. A. Molina 2, J. M. de Martinez 0.80, J. M. Hernandez 5.28, R. C. de Isla 1, M. E. Martinez 1, M. C. Souza 1.50, R. G. de Martinez 1.50, M. W. de Suarez 5.28, M. Laporta 0.50, E. D. de Ferrando 2, A. Acerenza 1, R. Durán 1, P. Tamiel 1, H. Rivas 1, F. Fernandez 0.50, C. P. de Lorenzo 0.50, R. E. de Muslera 1, E. Céspedes 1, R. C. de Pereira 0.60, J. C. de Pereira 1, M. R. Pereira 1, A. Lemos 0.50, J. L. Caldevilla 1, L. R. de Rodriguez 0.50, R. M. de Vega 0.10, L. Oliveri 1, M. Elisir 0.10, E. M. de Molina 0.0, Matonti Hno. 1, C. R. de Alvarez 0.30, R. Gonzalez 1, E. Morales 0.50; R. M. de Correa 1, A. Martinez Diaz 4.66.—Total $ 60.92.

Lista núm. 2 á cargo de la señora Zamundio: P. Saz 0.50, L. Beliz 0.50, J. P. Laporta 0.50, J. M. de Artigas 3, A. Rodriguez 1.50, E. G. de Céspedes 0.50, R. M. de Rodriguez 2, J. Zamit 1.50, J. Izaguirre 1, R. Vergara 4.70.—Total 15.70.

Lista N.º 3 á cargo de la Sra. I. S. de Sastre—E. Sastre 2, J. S. de Sastre 1, C. A. de Sastre 1, J. Rodriguez 0.50, L. Perez 1, P. L. de Schepard 2, C. A. de Sastre 1, G. Rodriguez 0.50, L. Perez 0.20, P. Céspedes 0.50, E. M. de Aramburú 0.50, P. S. de Maisone 0.50, D. Naso 1, P. Lopez 0.50, E. C. de Giordano 0.50, V. Palles 0.20, O. F. de Hernandez 0.50, A. D. Podestá 1, L. Ortéague 1, V. B. Martinez 0.50, M. Vidal 1, B. Aramburú 0.50, A. Almado 0.50.—Total $ 18.20.

Lista núm. 4 á cargo de la señorita Lola Ferreira—R. Cardoso $ 1, P. C. de Grajales 1, P. Cardoso 1, C. Tornería 1.50, N. Tornería 0.20, P. Cardoso 0.50, E. C. de Cardoso 1, M. Cardoso 1, M. Milicua 0.50, F. Tornería 0.20, J. Tornería 0.20, T. Tornería 0.20, M. Tornería 0.20, J. Souza 0.50, A. Muratore 1, M. Heraga 1, C. Alzugaray 1, R. Alzugaray 0.50, J. Ardanaz 0.50, P. Lecuberry (hijo) 0.20, L. Cledon 0.50, E. Estevez 0.50, L. Morruá 0.50, F. Morruá 0.50, J. Alvarez 1, C. Cardoso 1, A. Cardoso 0.20, J. R. de Curbelo 0.25, A. Padera 0.50, E. G. Santini 0.50, E. Gomez 0.50, F. D. de Diaz 0.50, J. M. de Lascano 0.50, J. Aguilendri y Fran 0.30, F. B. de Arbolella 0.50, R. Vergara 0.20, M. Camelo 0.50, A. Céspedes 0.50, E. Maureles 0.10, E. Lascano 0.10, D. Peluffo 0.50. Total $ 27.50.

Lista núm. 5 á cargo de don Sixto Jaurene: J. Arrosa 0.50, G. P. de Guichon 0.40, G. y Galusso 1, M. D. Ciganda 2, E. Souza 0.50, E. Gonzalez 0.50, E. Gonzalez 0.50, J. Renzo 0.10, E. Guichón 1. Total $ 6.50.

Lista núm. 6 á cargo de la señorita Manuela Cabrera: M. Griego 0.50, T. R. de Lorena 0.20, J. Rodriguez 0.50, L. Cabrera 1, A. Piaggio 0.40, S. de Leon 4.66, M. de Carreras 1, J. Correa 2, F. Murguiondo 1, J. A. Murguiondo 1.66, G. Gonzalez 1, J. L. Murguiondo 4.66, D. Murguiondo 4.66, E. Benoyt 1, P. Murguiondo 1, Blastre 0.50, M. Rago 0.60, N. Mansilla 0.40, B. C. de Idiondo 0.50, P. de Pintos 0.50, C. B. Echevarría 0.20. Total $ 31.44.

DONATIVOS

M. C. de Cabrera 12 pares calcetines, 12 pañuelos, R. C. de Islas 6 fundas, 2 sábanas, R. M. de Correa 6 fundas, 6 sábanas, C. Z. de Martinez 6 vendas franela, 18 id lienzo, J. M. de Borges 1 pieza trué, F. Monia 1 pieza trué, E. J. Ferreira 6 fundas, 12 vendas, T. Betancor 9 fundas, J. G. de Tornería 1 pieza trué, 2 toballas, 6 vendas, 1 paquete compresas, J. L. de Sheppard 6 fundas, 6 sábanas, 6 toallas, 6 pañuelos de manos, J. S. de Sastre 6 sábanas, M. Bonino 2 calzoncillos, J. S. de Betancort 4 sábanas, B. P. de Gonzalez y D. Posé una caja vendas, 1 paquetito algodon absorbente, una docena triángulos. Cruz Roja de Florida 5 catres, 12 colchones, 12 frazadas, 12 almohadas.

Recuerdos del Paraguay

POR UN MÉDICO

[illegible]

Tají es la palabra genérica de las numerosas especies de hormigas que habitan en este vasto continente americano del sud cisandino en compañía de la raza humana guaraní.

A la palabra genérica, se añade el idioma de esta raza una ó mas sílabas aglutinadas y calificativas, como por ejemplo, entre un número considerable de dichas especies, tají hú ó sea la hormiga negra, que tantos daños ocasiona en esta República Oriental y en la Argentina á los pastos, hortalizas, huertos y bosques, tají-né ó sea hormiga fétida, tají-pitá ó hormiga roja, tají guaicurú ó hormiga que degüella, como aquellos malditos indígenas que sacrificaron al célebre explorador Crevaux, á sus congéneres, tají-Isaú cuyo significado no me fué posible descubrir por haberse, á parecer, perdido en la memoria de esas gentes; y así tantos y tantos otros sustantivos acompañados de sus adjetivos que indican, por una parte, la riqueza de ese idioma en lecciones sobre objetos y, por otra, el olvido en que van cayendo conocimientos adquiridos en los siglos y preciosos para el adelanto de la filosofía natural.

En este numeroso conjunto de especies puede estudiarse con admiracion, y aun como norma de las acciones humanas en la historia, desde la época de la edad de piedra y de las cavernas hasta el siglo del inmortal Pasteur, la organizacion social, el trabajo constante con su division segun sus grados de edad, fuerza y sexo, y la sorprendente inteligencia que muestran en sus actos. Pueden reconocerse, ademas, en ellas las tendencias carniceras de ciertos hombres y naciones, las hervívoras, granívoras y piscívoras de otros y de otras, y la que es mas admirable todavía, la de la subyugacion de un hombre ó de un pueblo á otro hombre, pueblo ó nacion, ó sea la esclavitud mas ó menos disfrazada con frases muy dulces y hechos muy amargos.

Las mismas guerras que sacrificaron y sacrifican aun tantas existencias, se muestran en ese cuadro que naturaleza nos ofrece, con planes de batalla de un arte militar,—como sucede con el tají né, tan terrible para los insectos, reptiles, aves y aun mamíferos, del que, tal vez, el guerrero actual tuviera algo que aprender.

Natura demonio est et non divina, decia cierto sacerdote del siglo pasado en una obra sobre secretos de la naturaleza; *natura divina est et non demonio*, dicen los que interpretan hoy, sin preocupaciones la admirable obra del universo.

Ahí, en ese género tají, como en el de las abejas con aguijon y de las americanas sin aguijon, llamadas meliponas y en otros muchos que forman el concierto del mundo terrestre, no se descubre mas accion que la accion de una sabiduría infinita y relativamente impenetrable para la reducida inteligencia humana.

Y en esa sabiduría infinita está encerrada la ley de la lucha por la existencia, desde el vegetal devorado por los hervívoros, hasta el carnívoro que á estos devora, hasta el hombre que de todos se sirve y con todos puede alimentarse.

Pero en toda esta sabiduría no conozco ninguna especie que fuera de circunstancias muy excepcionales, destruya á los individuos de su misma especie, como destruye el hombre á su descendencia en el infanticidio y á su especie en el homicidio y antropofagia.

¿Será nuestra inteligencia mas elevada la causa de nuestra perdicion?

¿Estará nuestra alma humana bajo el nivel de la inteligencia y *anima vita* de los brutos?

La ciencia, ó sea el profundo estudio de la obra de Dios, y la fé ó sea la admiracion y sujecion á las leyes que rigen esa obra, nos salvarán de esos horrores característicos y del hombre desequilibrado ó degenerado, que, con nociones superficiales de su ser y de los demas seres, sin el conocimiento mas insignificante de su organismo físico y funcional, se considera un rey de la creacion y un árbitro absoluto é independiente de sus acciones con relacion á sí mismo y á sus semejantes.

Esta imaginacion, que suele ser la loca de la casa, me separa de mi objeto principal, que es el de describir las costumbres de algunos tajíes del Paraguay, unos que son útiles á la riqueza de aquel país, y otros, sumamente perjudiciales.

De tantos, elegiré al tají Isaú, llamado por los brasileros Saúba (por corrupcion) de mucho mayor tamaño que la hormiga negra de este país, hervívora y granívora como ella, y destructoras en mayor grado de estos productos.

Y la elegiré, en primer lugar, por conocerla, desgraciadamente, muy de cerca, por haberla tratado como á enemigo, y en segundo lugar, por ser de la seccion de los *marmicitos*, una de las mas corpulentas, y la que expresa con más fuerza y claridad *en un lenguaje que en vano buscó con la mayor solicitud en las especies europeas, asiáticas y africanas Sir John Lubbock*, sus actividades en relacion con las de sus conciudadanos.

Sí, conciudadanos que habitan verdaderas ciudades bajo una capa protectora de arena roja y cemento arcilloso ferruginoso que le sirve de techo impermeable, con sus espaciosas y pavimentadas calles de entrada, salida y comunicacion con piezas semielípticas, barnizadas interiormente, de cuyas cúspides penden por tejido fino y fuerte racimos esféricos del *pan de las hormigas*, en los que se cria y alimenta la prole de insectos que desafian las reglas de higiene, de arquitectura é ingeniería, y en las que guardados por soldados, los mas corpulentos de la colonia, armados con mandíbulas fuertes y aceradas, se alojan obreras sin alas y hembras y machos alados y destinados á la reproduccion de la especie exclusivamente.

Entre estos últimos, á pesar de lo que me aseguraron mis peones paraguayos, en consonancia de lo que se pasa entre las abejas, cuya hembra madre es tratada cual una reina, no he podido encontrar un individuo especial que pueda ser el director, presidente de la República ó rey que impere: verdades que, cuando todos y cada uno de los individuos de una colonia ó de una nacion cumplen con sus mas esenciales deberes, y entre ellos el del mútuo respeto, especialmente hácia los mas ancianos y experimentados y hácia los constituidos en autoridad, ni requieren ropaje que los diferencie, ni entra en el espíritu recto de ninguno atentar contra la vida de los que gobiernan, ni aun contra la de los gobernados; yo jamás he visto que una Isaú mate á otra de su especie, ni que la obrera menor no sea dirigida por la mayor, ni que ambas dejen de cuidar solícitamente á los machos, á las hembras y á sus hijos, ni dejen de obedecer á los que las defienden y dirigen en sus trabajos: leccion severa que los hombres constituidos en sociedad debieran de aprender y tener muy en cuenta.

Y aquí debo de concluir este artículo que, demasiado extenso, me pondria en el caso de abusar de la benevolencia del señor director de EL SIGLO.

Doctor Rivas.

Montevideo, Mayo 3/97.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Notas paraguayas

Asuncion, 4 Enrique Solano Lopez ha sido nombrado superintendente de Instruccion Pública.

La señora de Basañez esposa del ministro del Uruguay, y el señor Wienkeen hállanse enfermos de influenza. Esta hizo su aparicion en la campaña.

—Al anunciarse la llegada de la compañía de ópera se vendieron algunos palcos á seis mil pesos.

—Los billetes para la primera lotería nacional fueron todos colocados. Habrá otra el 11 del corriente.

—El encargado de negocios del Brasil, Gomez Pereyra, dió un banquete al diplomático argentino. Este se embarcará para Buenos Aires, en el paquete Saturno.

—Los accionistas del Teatro Nacional celebraron varias reuniones con el fin de efectuar el arrendamiento de aquel edificio por la empresa Pastor Fernandez.

—Tuvieron lugar las carreras de Villa Eguaquiza con el premio de $ 000 pesos.

De Chile

Valparaiso, 4—Sigue comentándose la grandiosa manifestacion del domingo.

El cónsul del Brasil ha visitado las redacciones de todos los diarios con el objeto de agradecer las demostraciones que se le han hecho.

—El perito doctor Moreno ha dispuesto que todos los instrumentos y mulas pertenecientes á la subcomision de límites queden en Chile con objeto de recomenzar los trabajos en Setiembre próximo en la parte baja. Las sub-comisiones de Magallanes trabajarán todo el año. Ambos peritos toman toda clase de disposiciones para terminar el establecimiento de la línea general de límites antes de fin de año ó á la entrada.

—Se encuentra algo mejorada la esposa del doctor Moreno.

—Cesó la huelga de lanchoneros con la suspension interina del derecho sobre las matrículas.

—Estamos en pleno invierno; esta madrugada se descargó sobre la ciudad y campaña un temporal con fuerte viento Norte y lluvia que duró desde la una hasta las ocho de hoy.

—Cambio sobre Lóndres y bancario 17 5/8.

Guerra greco-turca

Atenas, 4—Son cada vez mas desoladoras las noticias de Tesalia, cuyas poblaciones los turcos saquean asesinando los paisanos indefensos sin que las tropas griegas puedan oponerles resistencia.

Atenas, 4—La flota griega que hállase cerca de Volo recibió órden de zarpar con destino á la isla turca de Mytileni para protejer á los habitantes que se han sublevado en favor de Grecia.

Lóndres, 4—La opinion que predomina en los círculos políticos respecto á la guerra greco-turca es la de que Grecia no seguirá adelante en su campaña y que aprovechará la primer oportunidad honrosa que se le presente para firmar la paz.

Constantinopla, 4—El ejército turco en Europa será aumentado hasta formar un total de 500.000 hombres efectivos.

Lóndres, 4—Segun telegramas que acaban de recibirse del teatro de la guerra, reina bastante actividad entre las fuerzas turcas, las que actualmente hacen preparativos para un nuevo ataque sobre Valestino.

Constantinopla, 4—En los círculos políticos asegúrase que el sultan no hará la paz con Grecia [antes de haberse apoderado de Atenas.

Ademas guardará completamente toda la Tesalia y Grecia tendrá que pagar una fuerte indemnizacion de guerra.

Lóndres, 4—En los círculos diplomáticos considérase el retiro del coronel Vassos de la isla de Creta como un indicio de que el nuevo gabinete griego quiere afirmar su deferencia hácia las potencias europeas y hacerse así acreedor á una mediacion entre Grecia y Turquía.

Horrible catástrofe en Paris

Paris, 4—Acaba de producirse una horrible catástrofe en esta capital.

Hoy á las cuatro de la tarde un voraz incendio destruyó completamente el Gran Bazar de Caridad organizado por damas de la mas alta aristocracia á beneficio de los pobres.

El bazar estaba instalado en la calle Jean Goujon.

Allí damas de la mas selecta sociedad realizaban ventas cuyo producto era destinado á los pobres de la capital.

El fuego ha quemado todo.

Se ignora el orígen del siniestro.

El ministro del interior, el prefecto de policía, el gobernador general de Paris y muchísimas autoridades civiles y militares están en el lugar del desastre.

Mas de 30 cadáveres completamente carbonizados, están actualmente depositados sobre la vereda.

El número de los heridos es considerable, 35 de ellos están en un estado desesperado.

Muchas personas han desaparecido.

Créese que el número de las víctimas sea muy considerable.

Entre ellas figuran personas conocidísimas.

La noticia del desastre ha causado penosísima emocion en toda la capital.

Mas tarde otros pormenores.

Reorganizacion del ejército y de la policía en Italia

Roma, 4—En la sesion de hoy en la Cámara de Diputados, el marqués di Rudini, presidente del Consejo, pronunció un discurso en el cual declaró que el último atentado habia hecho resaltar el profundo cariño del pueblo italiano por el rey, y al mismo tiempo pidió nuevos créditos para aumentar el servicio de la policía de seguridad.

El discurso del ministro fué muy aplaudido por los diputados.

Roma, 4—El marqués di Rudini, presidente del Consejo, presentó á la Cámara de Diputados un proyecto para mejorar el servicio de la policía.

La Cámara de Diputados empezó la discusion del proyecto tendente á la reorganizacion del ejército.

Campaña de Filipinas

Madrid, 4—Enérgicamente apoyadas por la escuadra, las tropas españolas se han apoderado de casi todos los pueblos de la provincia de Cavite. El gobernador general telegrafía que la pacificacion completa no tardará mucho ahora.

El Transvaal é Inglaterra

Lóndres, 4—La prohibicion de que la República del Transvaal celebre tratados con el Estado Libre de Orange, dará lugar á serios conflictos, pues el presidente Kruger está dispuesto á proceder como gobernante independiente haciendo caso omiso de la nota de Inglaterra.

Anarquistas fusilados

Barcelona, 4—Esta mañana fueron fusilados en Montjuich los cinco anarquistas recien condenados á muerte.

Todos murieron con gran coraje gritando ¡Viva la anarquía!

No se produjo ningun incidente.

Muchísimas personas asistieron á la ejecucion.

Cotizaciones de valores argentinos

Lóndres, 4—Los valores argentinos no han variado de cotizacion siendo escasa la demanda. Sin embargo se nota en los precios actuales bastante firmeza.

Siniestro marítimo

Aberdeen, 4—Anoche chocaron en este puerto los vapores Girnogoes y Colynie, yéndose el último á pique inmediatamente. Solamente se salvó el capitan, pereciendo ahogados once de los tripulantes.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 4—Falleció en Catamarca el capitan Segundo Vera que vino allí enfermo de fiebre tifoidea del campamento de Loreto.

—Síguese comentando en el Rosario el incidente de ayer. Condénase vivamente á Pedro Fulnos Paulino Goyenechea, autores de la tentativa de asesinato contra el doctor José Fierro.

—Segun *El Tiempo* hoy se nombrará remplazante al ministro Villanueva. Dice que el general Enrique Godoy tiene muchas probabilidades de serlo y es casi seguro que el general Racedo abandonará la jefatura del Estado Mayor, apesar de lo que se dice en contrario.

No obstante lo que se ha asegurado, para suceder al señor Rómulo Ayerza en la intendencia de la armada, se nombrará al capitan de navío Antonio Perez.

ULTIMA HORA

El gran incendio en Paris

Paris, 5—Continúa la emocion en toda la capital por el incendio del Bazar de Caridad.

El número de las víctimas es hasta ahora imposible conocerlo.

Los cadáveres se hallan amontonados bajo los escombros.

Es casi seguro que el número de muertos será superior á 200.

Ya hay mas de 150 heridos.

La concurrencia al querer huir se amontonó ante las puertas, dificultando así la salida.

El fuego se produjo de un modo casi instantáneo.

El incendio ganó los mostradores de la venta. Entre los heridos se cuentan la duquesa de la Torre la princesa Kotchoubey y muchos más de la más selecta sociedad de Paris.

Paris, 5—Aumenta la emocion causada por el incendio de la calle Jean Goujon.

Entre las víctimas sábese que están la marquesa de Galliffet, la duquesa D'Alençon, de la familia real de Orleans, la condesa de Mun, esposa del Conde de Mun diputado y miembro de la Academia francesa, el general Munier, etc. etc.

Otra catástrofe

Aberdeen, 5—Ayer de tarde se produjo una colision entre dos buques. Once personas resultaron ahogadas.

El ejército turco

Constantinopla, 5—El gobierno de Turquía resolvió elevar el efectivo de las tropas en la Turquía de Europa á trescientos mil hombres.

La guerra greco-turca

Atenas, 6—Las tropas turcas han abandonado la ciudad de Trikkala.

El general Macris ha sido reemplazado por el coronel Metaxas, ex-ministro de la guerra.

El coronel Vassos reemplazará al coronel Manos en el mando de las tropas griegas de Epiro.

COMERCIALES

Buenos Aires, 4—Oro, al contado, 293.

Oro, para fin de mes, 294.

Cédulas 8 %, al contado 17.40.

Cédulas N Provinciales, al contado, 30.

Cédulas F Nacionales, al contado, 86.50.

Empréstito Interno, al contado, 76.50.

Fondos Públicos 1892, al contado, 76.50.

Certificados Banco Provincia, al contado 33.70.

Consolidada Santa Fe, al contado, 39.

Muelle Catalinas, al contado, 7.30.

Id id para fin de mes 7.40.

Cambios:

Sobre Londres 47 9/16.
» Francia 4.97 1/8 á 4.98.
» Alemania 4.06.
» Bélgica 4.99.

Sale Golondrina II.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Mayo 4 (1 p. m.)

Apertura . . 292.00—Clausura . . 291.00

Londres, 4—(á las 12.10 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 42.50 ojo.

Londres, 4—(5.20 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 42.25 %.

CARTA DE PARIS

EL REINADO DE LOS POLITIQUEROS—LOS DENIGRADORES SISTEMÁTICOS—EL EMBARRANCAMIENTO DE UN BUQUE Y LA BUENA FÉ DE UN DIPUTADO RADICAL—LAS REVELACIONES DE ARTON

Paris, Abril 9 de 1897.

Señor Director:

No se hace dificultad, generalmente, para confesar que la República pasa, en este momento por una fase bastante crítica.

Ella ha vivido lo suficiente para realizar las esperanzas que flotaban en derredor de su cuna, y con todo, tanto entre sus partidarios como entre sus adversarios, el número de los descontentos deja muy atrás el de los satisfechos.

Mientras no nos sobraba con la cooperacion de todos los hombres de buena voluntad para resolver las dificultades económicas que nos suscita el asombroso y rápido progreso de las naciones hasta entonces inferiores á Francia en la lucha de las industrias, nuestros estadistas y gobernantes han perdido un tiempo precioso—*fugit irreparabile tempus*—en apartar de los negocios públicos muchos hombres cuya experiencia, inteligencia y relaciones bien podian utilizarse para el progreso del país.

¿Cómo desconocer empero la importancia de las minorías en un gobierno cuyas instituciones quedan en la dependencia de una asamblea nombrada por una mayoría relativa de los electores? ¿Cómo engañarse hasta creer que bastará con un triunfo efímero para suprimir las dificultades del dia siguiente?

El innegable descontento que se manifiesta bajo las formas mas variadas se debe al aborto de todas las promesas. Los famosos ministerios de conciliacion, la política radical que se hizo pesar sobre el país, y de que el señor Bourgeois se ha hecho el «comisionista viajero», bajo la mirada bondadosa del mismo ministerio actual, he aquí la verdadera causa de las miserias públicas.

Esa fórmula de gobierno—no se puede insistir demasiado en ello—queda fatalmente condenada á la impotencia, pues ella se funda sobre la conviccion tácita de dejarlo todo sin solucion.

No teniendo mas objetivo que el de repartirse las gangas del poder, ella, para estar mejor á sus anchas y hacerse mas grande la porcion, obliga á la República á tener cerradas sus puertas y á tratar como á parias de la sociedad, á los que se han quedado afuera.

Los que ocupaban los puestos merced á prácticas de favoritismo piadosamente conservadas, consideraban el incremento de la mayoría republicana como temible peligro para nuestras instituciones. En cada eleccion, se les oia decir que el Gobierno se hallaba ya á dos pasos de su caida, mientras que, en el fondo, solo temblaban de miedo de perder sus prebendas.

Pero nada de reformas. Todo se ha limitado á modificaciones superficiales con el propósito de depurar el personal sin tocar á las instituciones. La magistratura, despues de depurada, nos cuesta un poco mas caro; las cargas públicas suben á una cifra fabulosa y el formidable desarrollo del funcionarismo tiene por reverso, sino por consecuencia, un malestar industrial seguido de huelgas forzadas y miseria.

¿Remedios á esta situacion?... Nuestros grandes políticos no han encontrado otro mejor que el de alarmar á las conciencias y de convidar á aquellos que tienen hambre y sed á hacer la guerra al clericalismo, como si el clericalismo fuera un factor de obstruccion para nuestros puertos y un disolvente de la actividad industrial y comercial del país.

Esto podia perdonarse todavía en aquel tiempo en que los curas se habian consagrado al servicio de la monarquía; pero ahora cuando toda hostilidad de la sotana contra el principio de gobierno ha desaparecido, cuando los viejos partidos no tienen siquiera pretendientes serios para enarbolar su bandera,—si la República no da la señal de las reformas esperadas, si ella no disminuye las cargas públicas, si su único sistema de gobierno es la exterminacion de las minorías sin prebendas, todo nos hace creer que corre al abismo.

Con tantas depuraciones que se han hecho ya, con tantas excomuniones exigidas por los radicales, son tantos los expulsados de la República que no nos sorprenderia que se volviesen luego mayoría y mayoría imponente.

Y entonces, si esa mayoría llega á agruparse sobre la misma «plataforma» electoral, como dicen los ingleses, y si ella quiere, á su vez, echar afuera los usufructuarios de la situacion, ¿quién podrá impedirlo?

No será, por cierto, la influencia que disfrutan los politiqueros del Parlamento—tristes herederos de los señores del antiguo régimen y tan impopulares, sino más que estos en el momento de la revolucion.

Lo que hace la fuerza de la oposicion, es que ella puede recordar constantemente que, prometiendo los principios republicanos á todos la libertad y la igualdad, su derecho á ese respecto no es inferior al derecho de los amigos del poder. Es preciso pues que la República haga bancarrota de sus principios ó que cumpla con ellos, aun privando de sus prebendas, si fuera necesario, á la secta radical. Esto sería, es cierto, una gran desgracia para algunos, pero el país resultaria beneficiado y podria sosegarse.

—

Afirmar que el ministerio se cierne arriba de toda crítica y que los actos del señor Meline y de sus colaboradores deben celebrarse sin reparo en alejandrinos líricos, sería una tontería. La prensa liberal republicana no se excusa, cuando el Gobierno incurre en algun error, de constatarlo y expresar su descontento.

Pero si se ha de admitir, y hasta desear, una discusion leal, sincera, francamente independiente, ¿qué es lo que debemos pensar de la actitud de la oposicion radical y socialista, la que *a priori* no cesa de incriminar los actos y los gestos mas insignificantes del ministerio, calumniándolo con frecuencia, colmándolo de reproches y acusándolo de todas las iniquidades imaginables?

Jamas política de denigracion, de malevolencia sistemática se habia practicado, verdaderamente, con tanto cinismo, con igual descaro.

La prensa moderada no usó jamás, empero, respecto del gabinete Bourgeois—y no es que le hayan faltado diariamente los pretextos—semejantes procedimientos. Todo lo contrario, ella toleró de éste todo cuanto se le antojó, y su condescendencia rayaba por momentos en candor é ingenuidad.

Afortunadamente, todos los asaltos dirigidos contra el gabinete Meline, en la Cámara de los Diputados ó en los diarios, no han conseguido derribarlo, y su existencia puede tenerse ya por larga. Se hace difícil, sin embargo, no señalar el furor casi burlesco de sus adversarios para con él y la saña con que se esfuerzan en hacerlo responsable de los mas mínimos incidentes.

Hubo un tiempo en que, para los católicos ardientes, todo lo malo de este mundo era culpa de Voltaire; para nuestros radicales y sus amigos los socialistas, veremos luego que todo es culpa de Meline y de sus colegas, en los contratiempos de este pícaro mundo. Ya hemos tenido, esta semana al señor Camilo Pelletan, que no dejan dormir en paz los laureles marítimos de su colega Lockroy consagrando dos «fuertes» columnas de *La Linterna*—probar—¡con qué tino y competencia—que si el «Auvergne» varó el otro dia en Colon, lo debemos tan solo al ministro de la marina y por lo tanto al Gabinete.

El bueno de Pelletan va mas lejos áun en sus conclusiones, sosteniendo que nuestra misma flota de guerra resultaria incapaz de aventurarse en los canales interiores de nuestros arsenales, que sus jefes son otros tantos imbéciles y que dado el caso de una guerra, averías y accidentes de todas clases la imposibilitarian para salir de los puertos!.. Ni que fuera turca!

Todos sabemos, sin embargo, lo que sucedió. El Auvergne que se habia fletado para transportar tropas á Creta, varó efectivamente en la misma rada de Tolon. Pero el Auvergne no es un buque del Estado, sino un paquete contratado, de la Sociedad de los Transportes Marítimos, de Marsella, y si su comandante fué torpe ó imprudente, ¿qué culpa tienen en ello el almirante Besnard y sus colegas del Gabinete?

El Auvergne, por otra parte, ha salido bien del percance; pocas horas despues se habia puesto á flote y su salida no sufrió mayor demora.

Cualquiera que sea la falta cometida, es una injusticia acabada, pues, imputarla al ministro y arremeter con tal motivo contra el gabinete entero y contra nuestra marina de guerra.

Pero es una cosa ya resuelta que mientras dure el actual ministerio, el señor Pelletan y sus compinches no podrán tener otra mision sino la de censurar, condenar y rebajar.

Tarea fácil y que cuenta, ademas, con la ventaja de proporcionar á quien la acepta los sufragios de los necios. Rochefort, en su «Intransigente» no tiene otra táctica y no necesita otros recursos para hacerse una renta anual de un millon de francos. Todos los dias, con una regularidad de cronómetro perfeccionado, ese hombre prodigioso exhibe al gobierno como compuesto por una coleccion de raquíticos, de clericales, de monarquistas, de reaccionarios, etc. Todos los pretextos le parecen buenos para azotarlos con sus denuestos. Así, por ejemplo, sin que le estorbe en lo más mínimo su calidad de socialista revolucionario, lo tenemos ahora de defensor de una reina, de su Augustísima Magestad la reina Ranavalo. Rochefort la toma heroicamente bajo su proteccion, la presenta como una víctima inocente del general Gallieni y declara imposible comprender que ese «sátrapa» haya tenido la osadía, con la complicidad del gobierno, de obligarla á salir de su palacio, á despojarse de su corona y á tomar el camino del destierro. Poco le importa á Rochefort saber ó averiguar si ese rigor no fué exigido por las circunstancias, si esa «mártir»—¿por qué no virgen tambien?—no fomentaba personalmente la actitud de los enemigos de Francia y si su presencia en Tananarive no constituia un peligro permanente para la seguridad y la pacificacion de la isla.

¿Qué le importa todo esto al ilustrado redactor del *Intransigente*? Meline gobernando y el señor Laroche habiendo tenido que ceder la gobernacion de Madagascar á un general, la deposicion de la reina Ranavalo III constituye una abominacion que el corazon sensible de Rochefort no puede disculpar, máxime cuando le consta—¿cómo no, señor?—que el "congregacionista" Gallieni ha quitado á la reina madagascareña su título y su palacio, esto es, únicamente, porque esa *negra sed formosa* persona no ha querido convertirse al catolicismo.

Y como esa acusacion absurda se encuentra en contradiccion demasiado evidente con el texto de instrucciones dirigidas por el general Gallieni á las autoridades de la isla, recomendándoles la más absoluta neutralidad religiosa, Rochefort para no quedarse corto no titubeará en insinuar que el destierro de la reina puede deberse tambien á la circunstancia de que la sensible Ranavalo "no habrá querido aceptar los tiernos homenajes de un hombre que era el mismo como el asesino de su tio y de su antiguo ministro".

Rochefort—ya podeis apreciarlo—tiene una manera especial y muy festiva de tratar las cuestiones coloniales, y no desesperamos de verle abrir una suscripcion patriótica en las columnas del Intransigente, para ofrecer un objeto de arte ó la coleccion completa de sus obras á la interesante desterrada, á la simpática y desgraciada Ranavalo.

No creo sin embargo que la prensa de la extrema izquierda gane para sus gastos, con esa campaña furiosa, mezquina y desleal. El país sabe apreciarla como ella lo merece y se encoge de hombros, con desprecio, ante tantas y tan pueriles exageraciones. Denigrar sistemáticamente no fué jamás obra de varon, ha dicho un moralista, sino recurso de la impotencia y de la pasion.

—

Tenemos otra vez á Arton en la escena. Ese Arton se ha hecho decididamente todo un personaje en nuestro Estado republicano, ocupando en el—¡qué miseria!—desde los sucios enjuagues del Panamá, un lugar que no deja de tener importancia. Y por más que la justicia le haya manifestado su cariño y particular aprecio, propinándole buena cantidad de años de prision, éste es un degradado y un pillo que interesa á la multitud, que despierta y cautiva siempre más la atencion, y de cuyos labios se esperan, como de los labios de un justiciero ó de un profesor de moral, palabras regeneradoras. Radicales y socialistas—incomparables sostenedores, como todos han de saberlo, de la honradez acrisolada y de la justicia—parecen especialmente llevados de la inclinacion más viva para con Arton, convencidos que este tiene en su mano una cantidad de verdades suficientes para perder ó comprometer *ad aeternum* los hombres que no participan de sus ideas en materia de gobierno republicano.

En otros términos, su persuasion es que el partido que nos gobierna saldrá irremediablemente condenado y descalificado de las revelaciones de Arton. Tengo por posible, señor, aunque no me consta, que un cierto número de oportunistas—¿por qué no decirnos sus nombres?—se encuentran en mala postura por el hecho de esas revelaciones. Lo lamentaremos, pero los republicanos de gobierno no han esperado que Arton haya hablado para censurar sin atenuaciones la corrupcion de los hombres políticos, cualesquiera que sea el partido de que los pillos se reclaman.

Pero radicales y socialistas olvidan una pequeña cosa, á saber que si el antiguo agente del baron de Reinach no ha entrado mas pronto en confesiones, la culpa fué exclusivamente de los ministerios radicales y de concentracion. Ribot procuró negociar con Arton para evitarlas. En cuanto á Bourgeois todos han de recordar que mientras lo tuvimos de ministro, seguimos ignorándolo todo, á pesar de las enérgicas y solemnes declaraciones de su canciller de justicia, el célebre Ricard que había prometido derramar torrentes de luz sobre todas las ruindades del Panamá.

Hoy por hoy, se asegura que Arton ha tomado definitivamente la resolucion de hablar, de abrir á nuestra curiosidad todos sus cajones y las páginas de su cartera de anotaciones; vamos á conocer por fin el número y los nombres de los diputados y senadores que consintieron en vender sus votos y su conciencia. Esto será muy bien, y nadie más que nosotros desea que el famoso pirata cese de jugar la comedia. Pero ¿cómo excusar la desfachatez de los diarios de oposicion *quand même*, que se aplican á propalar la calumnia de que el gabinete quiere impedir que Arton hable?

Y esa táctica es tanto más censurable en su mala fe, desde que no es un secreto para nadie que el agente del baron de Reinach encontró sobre los confines de la Extrema Izquierda los oidos mejor dispuestos á escuchar sus tentadoras ofertas.

La corrupcion, es cierto, puede encontrarse en todos los partidos. ¿Cuál es el rebaño que no pueda tener una oveja sarnosa? Pero es una nota picante esa observacion que el partido avanzado no habló nunca de moral tanto como ahora que Arton ha prometido denunciar los simoníacos del Parlamento.

Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que el Gobierno, muy lejos de contrariar en nada las confesiones de Arton, procurará hacer cuanto de él dependa para facilitarlas, preocupándose muy poco de saber si son amigos suyos ó adversarios los que han de sufrir las acusaciones.

Es tiempo ya, por otra parte, de que se acabe de una vez con todas esas detestables historias que pesan sobre nuestro mundo parlamentario, acusaciones de improbidad y venalidad que constituyen para los adversarios del régimen republicano un argumento terrible.

Hay una verdadera urgencia en que seamos edificados á ese respecto, á fin de que si existen verdaderamente en la Cámara ó en el Senado hombres que se hayan atrevido á traficar con su mandato, se pueda ejecutarlos sin piedad y sin remision, sea cual sea el partido en que figuren.

El conde de Remusat ha dicho que «la corrupcion es la enfermedad de los Estados libres y la salud de las monarquías absolutas». Pero semejante enfermedad lleva rápidamente á la decadencia y á la dictadura. Estimo, por mi parte, señor, que, mas que ningun otro, el régimen de libertad exije el castigo ejemplar é inexorable de los corruptores y de los corrompidos, á pesar de que la corrupcion de algunos y hasta de muchos nada prueba, en realidad, contra la República.

El corresponsal.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa No ha estado la plaza tan firme como en dias anteriores apesar de la suba que experimentó en Lóndres la Deuda Consolidada, la cual se cotizó allí á 42 1/2 y 42 1/4. Es de advertirse, sin embargo, que un Banco, segun telegrama recibido á las 2.15 p. m., realizó una cantidad á 41 7/16.

Entre nosotros obtuvo 42 % en un principio, pero al darse por terminados los negocios del dia los compradores no pagaban mas que 41 %.

En Deuda Interior se concluyó una operacion á 42.20. Las demas deudas tienen precio nominal.

Las acciones del Banco Hipotecario abrieron á 15 1/2, declinaron hasta 14.80 y cerraron á 15 % con vendedores.

De Cédulas nada se habló.

Los Certificados de Tesorería de Noviembre se cotizaron á 97.60 %; los de Diciembre abrieron á 91.50 y cerraron á 91; los de Enero y Febrero con precios nominales y los de Marzo abrieron á 78 y cerraron á 76.10.

Cambios—Sin variacion que anunciar en este mercado sobre Europa.

Con Banco, cambio comercial, se operó á 51 3/16 sobre Lóndres, á 90 dias vista, y á 5.36 1/2 sobre Paris en las mismas condiciones.

El cambio entre Londres en Rio de Janeiro abrió á 7 21/32 y cerró á 7 5/8 nominal.

Los Bancos iniciaron sus negocios [illegible] girando á 30.900 reis por £ y concluyeron [illegible] y tomando de 31.400 á 31.500, [illegible] ando á 31.000 pos [illegible] la giradores, [illegible] estos últimos ti-[illegible]

Productos [illegible] salad[illegible]ero—Continúan acusando bastante [illegible]edad los [illegible] precios para cueros salados y seco vacuno.

El mercado continúa encalmado, pues tan solo ayer se han realizado las ventas siguientes:

700 á 1.000 cueros de vacas, de peso 23 kilos á entregar bajo sal 10 del corriente mes, al precio de $ 16.50 por los 100 kilos.

Fué vendedor el señor Francisco Frejeiro, saladerista de esta plaza.

Receptoria de Artigas—La Direccion de Aduanas ha dado cuenta al Ministerio de Hacienda de las instrucciones trasmitidas al receptor de Artigas señor Bustamante con motivo de haberse hecho cargo nuevamente de aquella oficina despues de la entrada al pueblo de las fuerzas legales.

Practicante—Se ha elevado al Ministerio de la Guerra por el jefe de la escuadrilla coronel Bayley, la renuncia presentada del cargo de practicante que desempeñaba á bordo de la cañonera *Artigas* el señor Belvedere.

Clausura de un periódico—El Ministerio de Gobierno recibió comunicacion circunstanciada de la autoridad superior de Fray Bentos, dándole cuenta que á consecuencia de haber violado el decreto de interdiccion que pesa sobre la prensa se ordenó la clausura del periódico de aquella localidad *El Comercio*.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

SIN NÚMERO

A las 2 p. m. llamó á sesion el señor presidente don Alcides Montero entrando al recinto los señores Marfetan, Gonzalez Rodriguez, Martinez, Aréchaga, Capurro, Arrue, Figari, Muró, Etcheverrito, Lacueva Stirling, Lecueder, Avegno, García Zúñiga, Diaz, Bayce, Vivas Cerantes, Vila, Arteaga, Acosta y Lara y L'obet.

Señor presidente—No habiendo número suficiente, no puede haber sesion. Tampoco hay asuntos entrados de que dar cuenta.

Queda terminado el acto.

Aumento de pension—La Comision de Peticiones de la Cámara de Representantes ha tomado en consideracion el petitorio de doña Sofía Braga de Melo viuda del coronel graduado don Sinforiano de Melo, solicitando que por gracia especial, se le acuerde una pension proporcionada al grado de coronel que gozaba su causante.

La comision encuentra fundada la solicitud de la señora Braga de Melo, reconociendo que por una irregularidad se la extendieron al coronel Melo los despachos de capitan en 1878 sin reconocerle la antigüedad á que le daban derecho sus servicios iniciados con anterioridad al año 67.

Hace tambien mérito la Comision de la circunstancia de formar parte del ejército dos hijos del coronel Melo que se encontraron en la accion de «Tres Arboles», muriendo en ella Sinforiano Melo, con la graduacion de cabo 2.° distinguido del 2.° de Cazadores y resultando herido de alguna gravedad su hermano Ludovico subteniente de la 1.ª compañía del mismo batallon.

Por estas razones la Comision aconseja á la Cámara la sancion del siguiente proyecto de decreto:

Artículo 1.° Acuérdase á la señora doña Sofía Braga de Melo, viuda del coronel graduado don Sinforiano Melo, la pension anual de $ 750, equivalente á las dos terceras partes del sueldo que gozaba su finado esposo.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

Secretaría del Senado—Montevideo, Mayo 4 de 1897.—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana á la 1 y 30 p. m., para dar cuenta.—*Muñoz Anaya*, 1er. Secretario.

Correo de España

FECHAS HASTA EL 12 DE ABRIL

Desde el campo cubano

El número del *New-York Herald* correspondiente al 31 de Marzo publica una carta de su corresponsal en la manigua, Mr. George Bronson Rea, el cual, segun confiesa, ha resuelto decir toda la verdad, tanto sobre la política que siguen los cubanos, como sobre sus procederes en la vida militar.

COMO COMBATEN LOS INSURRECTOS

Refiriéndose á las hazañas belicosas de los cubanos dice el corresponsal.

«Las fuerzas cubanas que aquí hay, en lugar de atacar á los españoles se han retirado sin intentar destrozarlos.

El hecho de que en esta intrincada espasura puedan hacer los españoles lo que les place, cuando una emboscada bien preparada podria fácilmente aniquilarlos, no es muy halagüeño para la causa cubana.»

EL TRATO DE LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES

"Los cubanos han declarado en todas ocasiones que á los prisioneros españoles se les trataba siempre bien. Me dice el capitan Smith, segundo jefe de la escolta de M. Gomez, que á mas de la mitad de la guarnicion española que se rindió en Guimaro se ha dado la muerte con fútiles pretextos mientras se la conducía á Santiago de Cuba, á donde fué destinada con objeto de que se emplearan en el cultivo de cereales y verduras para proveer al ejército cubano."

MAXIMO GOMEZ Y MAYÍA RODRIGUEZ

«En conjunto, la campaña de M. Gómez no es mas que una farsa. No invade á Matanzas ni á la Habana, no podria hacerlo aunque lo intentara, porque no tiene ni gente ni caballos para tal expedicion hóstil. Sé muy bien q' lo que digo ha de ser discutido, pero es ya tiempo de que se diga toda la verdad.»

SPORT

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Carta de Cánovas á Weyler

La campaña de Filipinas

...el gasto enorme, dada la situacion económica de la última, de un nuevo ejército de 28,000 hombres, transportados á distancia de 7.700 millas.

Como en la consolidacion de la paz en el archipiélago podrá ser empleada parte de la fuerza que ha operado en Cavite, mas los mil doscientos soldados que embarcaron con el general Primo de Rivera, sin perjuicio de las nuevas levas de pampangos, ilocanos y bisayos que el estado de aquel Tesoro permita, y estando á la defensiva y á la conservacion de lo adquirido en Mindanao, la situacion militar en Filipinas se presenta hoy satisfactoria para España.

Los republicanos

BANQUETE EN EL TEATRO DE MARAVILLAS.—LA PRÓXIMA ASAMBLEA

Mas de 300 republicanos de todos los matices y de todas las clases sociales se congregaron en fraternal banquete en el teatro de la Glorieta de Bilbao, reinando durante la fiesta mucho órden y mucho entusiasmo. No concurrieron los señores Salmeron, Ezquerdo, Muro y otros jefes.

Despues de la comida pronunciáronse discursos encaminados á sostener la conveniencia de formar un partido único, sin que por ello faltasen alusiones á los jefes ni dejase de haber oradores como el señor Ballestero que increpasen á los exaltados, aconsejando á todos procuren conquistar la opinion.

La celebracion del referido banquete ha motivado una protesta de la junta de fusion republicana del distrito de la Latina, que entiende que el acto no es oportuno ni político, y que no debe juzgarse por el número de asistentes la importancia que tienen en Madrid los partidarios de la Union.

—Los republicanos que persiguen la formacion del partido único han acordado que la Asamblea se constituya en Madrid el 15 de Mayo próximo, determinacion que parece llamada á producir disgustos, pues desde luego los catalanes protestan de que sea Madrid el punto designado.

CRUZ ROJA

LISTA NÚMERO 1 Á CARGO DE «EL SIGLO»

Importe recaudado y entregado:

En moneda nacional	$	513 72

En moneda argentina 1.39, en id italiana 0.10 y en id brasilera reis 100

D. N. de I.	$	21 50
Eduardo Echeverría	»	2 00

Nota—En esta imprenta se reciben suscriciones.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Tribunal Superior de Justicia—ACUERDO NOMBRANDO DEFENSOR DE OFICIO EN LO CIVIL Y CRIMINAL—En Montevideo, á cuatro de Mayo de mil ochocientos noventa y siete, reunidos en acuerdo general los Tribunales de Apelaciones compuestos de los señores Ministros doctores don Cristobal A. Salvañach, Presidente; don Saturnino Alvarez, don Luis Piera, don Laudelino Vazquez, don Cárlos A. Fein y don Domingo Gonzalez, por ante los infrascriptos secretarios dijeron:

Que habiendo aceptado en esta fecha la renuncia que presentó el doctor don Cárlos María Riviere del cargo de defensor de oficio en lo Civil y Criminal, nombraban para reemplazarlo al doctor don Cárlos Eduardo Lenzi, designando para que concurra á prestar el juramento de estilo, la audiencia del jueves próximo á la una p. m.

Que se comunique.

Y lo firman de que certificamos.—*Salvañach, Alvarez, Piera, Vazquez, Fein, Gonzalez.—Adrian Castro, y Augusto Dupont*, secretarios.

Secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno—En la audiencia de hoy miércoles 5, á la una de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal, la causa criminal seguida á Cárlos Piriz (hijo) por imputacion de lesiones personales, en la que componen el jurado los siguientes señores:

Titulares—Fernando Mendoza, Julio Escudero, Santiago Dupont, Juan O'Neill, doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), Juan Paullier, Federico Cibils (hijo), Astor Carril.

Suplentes—Bernardo Canstatt, doctor Manuel T. Narvaja, Francisco Piria, Rafael Ruano, Manuel Lussich, doctor Saturnino A. Camp, Alfredo Horne Lavalle, Teófilo Romero.—Montevideo, Mayo 5 de 1897.—*Adrian Castro*, Secretario.

Juzgado del Crimen de 2.° turno—Esta tarde á la 1 p. m. se verá en juicio público ante el Juzgado del Crimen de 2.° turno el sumario instruido al prevenido Nicomedes Sosa por muerte de Jorge Alvarado.

Componen el jurado como titulares los señores Santiago Scoseria, José Pons, Alejandro Churito y Alberto R. Beltran y como suplentes los señores Arturo Carbonell y Vives, Manuel R. Alonso, Pedro Magnon y Carlos Burmester.

Secretaría del Tribunal de Justicia de 2.° turno—En la audiencia de hoy miércoles 5 de Mayo á la una p. m. se verá en juicio público en el Tribunal de Apelaciones de 2.° turno, la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio público, contra Vicente Musculiate por imputacion de homicidio, siendo jurados los siguientes señores: Juan J. Zalduondo, Felipe Canale, Pedro Piñeyrúa (hijo), Ignacio Perez Carta, Antonio Alvarez, doctor Alberto Vaeza Ocampo, José R. Muiños, Eduardo Reimbaud, José Valega, Eusebio Conlazo y Zabalia, José R. Linares, Hector Pareja, Enrique Lemos, Vicente Chiarino, Alfredo Gorostiza y Alejandro Martinez Bresque.—*Augusto Dupont*, Secretario.

...Art. 3.° ... se aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del Poder Ejecutivo.

Art. 4.° Dése cuenta inmediatamente de este Decreto á la H. Asamblea General.

Art 5.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C. IDIARTE BORDA—MIGUEL HERRERA Y OBES—JUAN JOSÉ CASTRO—FEDERICO R. VIDIELLA—JUAN J DIAZ—OSCAR HORDEÑANA—(Imp. á vapor «La Nacion»—Gratis.)

Una ley interesante

Ultima de las atribuciones conferidas al Presidente de la República por el artículo 81 de la Constitucion:

«Tomar medidas prontas de seguridad en los casos graves é imprevistos de ataque exterior ó conmocion interior, dando inmediatamente cuenta á la Asamblea General ó en su receso á la Comision Permanente de lo ejecutado y sus motivos, estando á su resolucion.»

«El Senado y Cámara de Representantes de la República, etc. etc decretan: Artículo 1.° Se declara que la última de las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo en el artículo ochenta y uno de la Constitucion del Estado, se halla limitada por los artículos ochenta y tres, ciento treinta y seis y ciento cuarenta y tres de dicho Código. Artículo 2°. Comuníquese, etc. Sala de Sesiones, en Montevideo á 21 de Noviembre de 1873.—CHUCARRO, presidente.—*Estanislao B. Duran*, secretario.—Montevideo, Noviembre 22 de 1873. Cúmplase, etc. Rúbrica de S. E.—ALVAREZ.»

«Artículo 83. El presidente de la República no podrá salir del territorio de ella durante el tiempo de su mando, ni un año despues, solo cuando fuese absolutamente preciso en el caso y con el previo permiso que exige el artículo 80; ni privar á individuo alguno de su libertad personal y en el caso de exigirlo así urgentísimamente el interés público, se limitará al simple arresto de la persona con obligacion de ponerla en el perentorio término de veinticuatro horas á disposicion de su juez competente; ni permitir goce de sueldo por otro título que el de servicio activo, jubilacion, retiro ó montepío conforme á las leyes; ni expedir órdenes sin la firma del ministro respectivo, sin cuyo requisito nadie estará obligado á obedecerle.»

«Artículo 136. Ninguno puede ser penado ni condenado sin forma de proceso y sentencia legal.»

Artículo 143. La seguridad individual no podrá suspenderse, sino con anuencia de la Asamblea General ó de la Comision Permanente, estando aquella en receso, y en el caso extraordinario de traicion ó conspiracion contra la patria; y entonces solo será para la aprehension de los delincuentes.»

DEL MAR Y DEL RIO

Movimiento de buques—Salidas para ultramar—Barcelona y escalas, vapor español Antonio Lopez, con 64 pasajeros y frutos del país, despachado por Taranco y Ca.

Salidas para los rios y Buenos Aires—La Plata vapor inglés Cavour, con resto de carga, despachado por C. R. Horne.

Buenos Aires, vapor nacional Venus, con 161 pasajeros y carga general, despachado por Chris...

MUNICIPALIDAD

Correspondencia de Italia

...la izquierda monárquica, constituyendo la gran mayoría gubernamental, permitiendo continúe el apoyo que en las grandes cuestiones concede al Ministerio Rudini Cavallotti con una parte de los radicales dinásticos.

Situacion económica—La emigracion

Juntamente con el voto *plurimo* se presentarán medidas económicas, encaminadas á atenuar en lo posible los males que sufren Sicilia, Cerdeña y otras regiones de Italia, males de que es elocuentísima prueba la emigracion creciente, y cuyos datos oficiales respecto al año 1896 acaban de ver la luz.

Si bien estos datos revelan que con respecto á la emigracion llamada temporal, porque no pasa de Europa, la diferencia sobre 1895 ha sido escasa, acontece todo lo contrario tratándose de la emigracion permanente, que se extiende á la América y aun á la Australia.

Esta ha crecido en el año último en 12.782 emigrantes, y el conjunto de ambas emigraciones presenta la cifra de 306.093. Si se vuelven los ojos diez años atrás, se ve que el exodo italiano va subiendo año por año, desde 215.665 en 1887 hasta la emigracion última, la mas numerosa de todas. El Veneto, la Campania y la Calabria figuran á la cabeza de las regiones que mas expatriados presentan, estando Italia la primera entre todas las naciones europeas en estos datos estadísticos.

En 1896 la Argentina ha dado albergue á 75.204 de estos emigrantes; los Estados Unidos á 68.060, con aumento de mas de 30,000, repartiéndose el resto de la emigracion permanente en el Uruguay y en el Brasil.

Oposicion parlamentaria

Parece que la montaña de la Cámara en que se confunden 25 socialistas, unos 40 republicanos y los radicales intransigentes, hará desde el primer dia una oposicion vivísima. Ya el infatigable Imbriani anuncia numerosísimas interpelaciones sobre todas las cuestiones habidas y por haber, empezando por la actitud de Italia respecto á Grecia.

Esta oposicion radical ha perdido nueve distritos en las elecciones generales, pero ha ganado en cambio 29 y, como dije, algunos tan importantes como los de Turin y Florencia.

En las segundas elecciones de Roma, enardecida por sus triunfos, llevó la osadía hasta el extremo de proclamar diputado de la Ciudad Eterna al republicano Zuccari, no obstante haber quedado en minoría de 200 votos respecto del duque de Torlonia, candidato conservador.

Es seguro que la Cámara pondrá remedio proclamando á éste, el escándalo cometido merced á un voto de mayoría por los presidentes de las ocho secciones electorales del cuarto colegio de Roma.

La sesion regia

Apesar de todos los temores que hicieron abrigar lo tempestuoso del dia de ayer, el sol espléndido de Roma iluminará la sesion regia, que se verificará dentro de breves horas, y que promete ser solemnísima. Para realzar su esplendor han llegado ayer á la capital del reino el príncipe y la princesa de Nápoles, los duques de Aosta, de Génova y de los Abruzos y el conde de Turin.

La corte formará dos cortijos reales precediendo el de la Reina, que vá á la tribuna real, al del Rey quien entra directamente en la sala de sesiones del palacio Montecitorio.

A Margarita de Saboya acompañarán este año su madre, la duquesa de Génova y su hija política la Princesa Elena de Nápoles. En la carroza del Monarca acompañarán á Humberto I el Príncipe de Nápoles y el duque de Aosta, yendo en la inmediata los otros Príncipes, duque de Génova, de los Abruzos y conde de Turin.

Así la Reina como el Soberano serán recibidos...

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 4 de Mayo

Procedencia	Remitente	Consignatario	Vendedor
Colonia	F. Cestao	Lizarazú y Ca.	
Tacuarembó	G. Pereda	C. y Bidart	
Florida	Cirilo Souza	A. y Candra	
Tacuarembó	C. Cáceres	C. y Bidart	
Montevideo	L. Rodriguez	El mismo	
Rio Negro	B. Silveira	Lizarazú y Ca.	
Minas	C. Garcia	C. y Bidart	
Rio Negro	F. Silveira	Osorio Silveira	

Crónica Policial

En honor de Albite—El señor Jefe Político de la Capital hizo insertar el siguiente artículo en la órden del dia de ayer:

«Art. 3.° Se haga saber: 1.° Que el señor Jefe Político y de Policía deja constancia de su sentimiento con motivo de la muerte de don Cándido Albite, de cuyas condiciones personales y de cuyo concurso á la administracion policial son justificativos suficientes 23 años de servicios continuados.

«El sub-comisario adjunto don Cándido Albite ha muerto cumpliendo su deber en la calle pública en el ejercicio de su cargo. Corresponden en este caso las ventajas que la ley acuerda á sus servidores policiales y que el señor Jefe Político y de Policía resuelve aplicar á la viuda é hijos de Albite concediéndoles por eventuales de la Jefatura, y hasta que la superioridad no resuelva definitivamente en los antecedentes del caso, el sueldo que recibia el fallecido.

«El señor Jefe Político y de Policía se ha asociado á las manifestaciones de simpatía y pesar de que ha sido objeto el sub comisario adjunto de la 3.ª seccion.

«Es doloroso que en este caso el deber para ser cumplido haya exigido el sacrificio de una vida necesaria y útil para la administracion policial, pero no olviden todos los empleados de la reparticion dependiente de esta Jefatura, que existe una sancion de gratitud que la sociedad exije se realice en favor de los que habiéndola servido, tienen derecho, al caer, á su poderoso apoyo».

Datos diversos

Agradecimiento—La Comision de Caridad ha pasado la siguiente nota al señor Director de Aduanas:

Montevideo, Mayo 3 de 1897.—Señor Director General de Aduanas don E. Gradin:—Tengo el agrado de acusar recibo á las comunicaciones de Vd. fechas 27 y 30 del mes pasado, en las que pone á la disposicion de la Comision la suma de ciento noventa y cuatro pesos con 33 centésimos procedente respectivamente de una multa impuesto por infraccion al reglamento de Depósito Especial de armas y la renuncia hecha á favor del Hospital de Caridad por don Esteban Castro en el juicio seguido por contrabando; y en contestacion debo manifestarle que ha sido facultado el empleado de esta Direccion Juan Piriz para retirar y dar recibo por las sumas prejudicadas.

Al agradecer sus donativos me es grato saludar á usted con las protestas de mi mayor estima.—*M. Ferreira*, presidente—*Antonio M. Marquez*, secretario.

Diccionario Enciclopédico Hispano Americano—Acusamos recibo del reparto núm. 481 de esa importante publicacion que edita la casa de los señores Montaner y Simon de Barcelona y de la cual son los únicos y exclusivos agentes autorizados en esta los señores Cuspinera, Teix y Ca.—Joya Literaria, 18 de Julio núm. 169.

Rebajas de aforos en la Contribucion Inmobiliaria—La Direccion General de Impuestos Directos ha remitido al Ministerio de Hacienda la relacion nominal de los expedientes sobre rebajas de aforos de propiedades sujetas al impuesto de Contribucion Inmobiliaria, resueltos hasta el 26 de Abril ppdo.

De dichos expedientes tomamos los siguientes datos:

Aforos reclamados $ 6:118 108; id autorizados en sustitucion 4:572.800; diferencia 1:545.308. Importa la rebaja á razon de 6 1[2 por mil la cantidad de 10.044 pesos.

Tapiceria de Paris

Dependiente

COMERCIO

Valparaiso	7 inglés	*Iberia*
Southampton y escls	8 inglés	*Danube*
Génova y escalas	8 italiano	*Nord América*
Marsella y escalas	9 francés	*Espagne*
Rio Janeiro y esc'las	10 brasilero	*Santos*
Liverpool	11 inglés	*Newton*
Nueva York	12 inglés	*G. Prince*
Burdeos y escalas	14 francés	*La Plata*
Marsella y escalas	15 francés	*Gergovia*
Liverpool y escalas	15 inglés	*Oropesa*
Marsella y escalas	18 francés	*Aquitaine*
Génova y escalas	19 italiano	*Perseo*
Burdeos y escalas	20 francés	*Charente*
Havre y escalas	20 francés	*Caravelas*

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 4

Trámite—Francisco M. Solari con Jacinto D. Real, E. Casareggio solicitando la detencion del vapor español "Antonio Lopez", Manuel Precedo con Sanchez Hnos., Manual Pereyra (hijo) con Manuel Rodriguez Vieira, José Biagiotti con Joaquin Giuliani Juan F. Blanco con Adolfo Sagrera, Beisso y Surraco con Jaime Maeso, Valentin Giovannone con Baltasar Zepater, Juan A. Torres con Juan P. Gallo y María Ugo de Gallo, Caja Nacional Uruguaya con Pascual Camarano Car...

SECCION JUDICIAL

Interlocutorias—Los señores Bonomi y Compañía contra la testamentaría de Juan Quirola; concurso voluntario de Joaquin Royer, incidente sobre nulidad de una cesion.

Definitivas—Carolina Martinez contra Gabriel M. Martinez.

Juan José Peyrallo, actuario

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 4

Trámite—Sucesion de los cónyuges Thomas A. Walker y Francisca Batlestone de Walker; sucesion de Juan José Durán con María Francisca Abreu de Peñaflor; sucesion de Justo Saavedra, é incidente sobre estado civil de los herederos de Luis Rodriguez y Josefa Alvarez; antecedentes relativos á Saturnina Macarí; antecedentes relativos á Ana Manuela; antecedentes relativos á Margarita Forteza; antecedentes relativos á Mercedes Pintos de Rodriguez; antecedentes relativos á Dominga Conche; Oficio del Juzgado de Paz de la 4.ª seccion, autos de Cambroni y otro con Cárlos M. Maeso; testamentaría de Vicente Vaio; concurso de la testamentaría de Juan H. Martinez con Lúcas Herrera y Obes y Ca.; Victor Rodriguez sobre remocion de la tutela de sus menores hermanos; sucesion de Mercedes Uriarte, (2); sucesion de Isabel Cedréz de Cioffi; César Luis, Nicolás Migone y la sucesion de María Grillo con la Empresa de Caños Maestros; sucesion de Lizarda Narizano de Lombardo, deduciendo terceria en los autos de Carmen Salvat de Toribio con Juan B. Lombardo; testamentaría de Vicente Vaio; sucesion de Juan Risso; concurso de Luisa Bersani de Melli; Josefina Dequin de Real, sucesion.

Interlocutorias—Sucesion de Domingo Hiriart; Francisco Simonet con Adolfo Rivera; incidente de José Malvar; Agustin Ungo, testamentaría.

Definitivas—Domingo Lapitz con Leoncio Gandós; Ginés Montaner con Federico Bayley Bustamante.

Justo Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 4

Trámite—Felipe Bauzá con Marcelino Diaz y García, Nicolas Rivieso con Juan B. Diaz 3ra. deducida por Juan B. Carrere, incidente Luis G. Burmester, coc. J. Guthmann hermanos con Herman Groscurth, Alejandro Fonticiella con Washington Peñalva Sierra, Juan Munyo con Ricardo Lacueva, Antonio Araujo con Ricardo Lacueva 3ra. deducida por la suc. Bernadou, Justo P. Rivero con Angel Casalla, Juan Bonomi con Alfredo Lemachoud, Manuel Marcenal con José Nieto, Joaquin Solano con Antonio Bachini, coc. de Guthlmann hermanos, Arnoldo de Leon con Enrique Correa, oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.° turno autos coc. Alfredo Massue, coc. Joaquin Bonaventura, oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.° turno en autos coc. voluntario Dr. Carlos Muños Anaya, Edmundo Parmentier con Antonio Moneda, oficio del Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno en autos testamentarios Quintin Correa, Romeo Aprile con Octavio Mueles, Pedro F. Lamy con Américo Gonzalez y Aguiar, Cayetano Pino con el vapor Ixion de Enrique Balparda y Piñeyrua, Balparda y Piñeyrua con la Compañía del Gas, incidente Pin, Ubal con la Nacional, Levole con Maderna.

Definitivas—Justo R. Rivero con Angel Casalla.

Avelino Figares, Actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Club Vascongado—Calle Paysandú núms. 12 y 14. Grandes partidos de pelota. Todos los dias á las 2 p. m.

Cuadro de pelotaris—Paysandú, Basilio, Ezenarra, Criollo, Cuñado, Sabino, Chiche, Durand, Zapaterito, Irun, Niño, Mosquito, Victoriano, Chafatoe y Marquina.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS — REGRESOS

F. C. MIDLAND

Ramal á Nico Perez — Ramal á Minas

TREN LOCAL

Cordon	6.20	Treinta y Tres	9.20
Union	6.35	Union	9.40
Treinta y Tres	7.00	Cordon	9.55

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararan por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.

6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.

7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y viceversa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.

8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y viceversa todos los dias.

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que los trenes nocturnos que figuran en el nuevo itinerario de esta empresa bajo los números 25 y 28, quedan suspendidos entre Central y Rio Negro, hasta nuevo aviso.

Tambien quedan suspendidos los mismos trenes entre Rio Negro y Rivera los dias viérnes, corriendo de Rio Negro y de Rivera respectivamente los dias domingos y miércoles solamente.

Los pasajeros con destino al norte de Rio Negro y la línea Midland, deben tomar el tren que sale de Central á las 7.15 a. m. las vísperas de las salidas de Rio Negro para el norte y Midland.

Montevideo, Marzo 31 de 1897.

LA ADMINISTRACION.

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 15 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS

ESTACIONES		Domingo Miércoles Viernes
Rio Negro (Ferrocarril Central)	S	6.30 a. m.
Algorta		11.50 »
Paysandú		2.15 p. m.
Salto	LL	6.00 »

REGRESOS

ESTACIONES		Domingo Miércoles Viernes
Salto	S	8 30 a. m.
Paysandú		12.30 p. m.
Algorta		3.05 »
Rio Negro	LL	7.20 »

Nota—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro.

808



LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito . . . £ 1.500 000
» **integrado**. . . » 750 000
Fondo de reserva. . . » 600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira *letra de cambio* sobre las siguientes plazas

Lóndres .	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª.
París .	Los señores Mallet Fréres y Cª.
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y Cª, Schröder y Cª, J. H. Schröder y Cª, nach.
Amberes .	La Banque d'Anvers.
Génova .	Los señores Granet Brown y Cª
Demás puntos de Italia .	Varios corresponsales
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited.

Demás puntos del Brasil Varios corresponsales

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, París, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES

(Hasta nuevo aviso)

ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil.

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual.

Con 60 dias de aviso 3 1|2 por ciento anual.

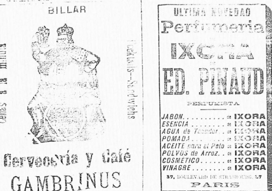
POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 12 meses convencional.

10-pm.1pm



BILLAR



Cervecería y Café

GAMBRINUS

DE MAGNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

350—Calle 18 de Julio—350

ENTRE CUAREIM Y YI

2509-prm.d.p.md

POBREZA DE LA **SANGRE.**

VINO DE BELLINI

CON QUINA Y COLUMBO

Contra el Empobrecimiento de la sangre, Colores pálidos, Calenturas, Fiebres y Nerviosos; conviene á las Personas debiles por edad, enfermedades ó excesos.

Exigir en el rotulo la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas	$ 4.00
» » » » no »	» 4.50
» » particular en general. . .	» 4.00

Líneas directas convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y de[l] público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan de nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Cadnete, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olivos, Estacion Empalmes, Solís Chico, Tápia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tala, Paso del Norte, Paso de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.

Santiago Carlevaro
Gerente administrador

d.p.md.

LINIMENTO GÉNEAU

40 Años de Exito. No mas FUEGO. No mas Peladuras. MARCA DE FABRICA. **Solo TOPICO** reemplazando el Fuego sin dolor ni caida del pelo, cura rapida y segura de las Cojeras, Esparavanes, Sobrehuesos, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolutivo inmejorable en las glandulas y males de garganta.

Fcia MESTIVIER y Cie, 275, calle St-Honoré, Paris y en todas las Farmacias.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE ZABALA 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 896.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista . .	1	% anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	3	» »
Idem idem idem de 6 meses	4	» »
Otros plazos: convencional.		

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, y también sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de todas las operaciones bancarias.

Montevideo, 1º de Noviembre de 1896.

p. rm.

Sociedad filantrópica

CRISTOBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 100

En la Secretaria de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras, etc.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaria de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio.

perm.

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

DIRECTORA: SEÑORITA CARMEN ONETTI

Maestra Normalista

CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO

ELBIO FERNANDEZ

Clases generales, labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pintura, etc. Se reciben pupilas y medio pupilas.

Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m.

715-my.12-d.p.md

10 Médicos de los Hospitales de Paris han comprobado LA PODEROSA eficacia de los PECTORALES de Nafé — Pasta y Jarabe de **Nafé** de DELANGRENIER PARIS 53, Rue Vivienne. Venta en todas las FARMACIAS. — CONTRA: Resfriados, Gripe, Influenza, Bronquitis, Coqueluche, Irritaciones del Pecho y de la Garganta

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 30 de Abril de 1897.

Con el premio mayor de $ 100.000 m/n.

El billete entero vale 15 $ m/n; y el quinto $ 3 idid.

Se jugarán 2 loterias mas en combinacion, siendo una de 20.000 y otra de 10.000 $ m/n.

Nota—Para el próximo mes de Mayo se jugará una lotería extraordinaria de $ 500.000.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1883

CAPITAL PESOS 3.000.000

DIRECTORIO

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Hiegner.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Angulo y Velasco.

Vocales: Ramon Rivero, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó río y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana, propiedades, muebles, mobiliarios de familia, establecimientos y mercados, etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: 10 á 4 p. m.

81—CALLE ZABALA—81

Teléfono 1693 Compañía Telefónica Nacional. 14 La Cooperativa de Montevideo

d.p.md.

ULTIMA NOVEDAD

Perfumeria

IXORA

ED. PINAUD

PERFUMISTA

JABON. . . . . de IXORA
ESENCIA . . . . de IXORA
AGUA de Tocador . . de IXORA
POMADA. . . . . de IXORA
ACEITE para el Pelo de IXORA
POLVOS de Arroz. . de IXORA
COSMETICO. . . . . . de IXORA
VINAGRE. . . . . de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

J. Y [illegible] é Hnos.

DEPOSITARIOS Y UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos [illegible] y secos, producidos y elaborados en [illegible] establecimiento [illegible]

Nadal Picatoreros

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades, han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en las [illegible] (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1889).

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

51-perm

CURACIÓN del DIABETO

EL VINO GRANIADO **Pesqui**

Hace disminuir de un gramo por dia EL AZÚCAR DIABÉTICO

Depósitos en MONTEVIDEO: Farmacia y Droguería del Sol de MIGUEL REY, DEPARDON, PARODI y Cª.

Venta por mayor:

PESQUI, Burdeos

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta [con] cantidad de aparatos telefónicos sistema G. W. Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ [illegible] cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que deseen construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Montevideo.

perm.

PUREZA DEL CUTIS

Franco: 5 fr. — en Paris

LAIT ANTÉPHÉLIQUE

LA LECHE ANTEFÉLICA ó Leche Candès

pura ó mezclada con agua, disipa PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA, SARPULLIDOS, TEZ BARROSA, ARRUGAS PRECOCES, EFLORESCENCIAS, ROJECES.

Pone y conserva el cútis limpio y terso

CANDÈS et Cie, Bd St-Denis, 16

COLEGIO NACIONAL DE LA LIGA PATRIÓTICA DE ENSEÑANZA

123—CALLE SORIANO—123—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género

2375-perm

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

ADOLPH SABE

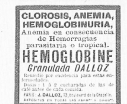
17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendio

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO



Magasin Français

EUGENIO DANRÉE

CASA INTRODUCTORA

Vinos, licores, conservas, comestibles especiales, etc., et

FUNDADA EN 1874

Vinos Burdeos, Borgoña, Champagne, Porto, Jerez, Coñac, Rum, Whisky, Ginebra, Kirsch, Gin, Ajenjo, Bitter, Vermouth, Ginger Ale, Cerveza Strasbourg Exíjase marca Trigo, Agua mineral Vichy, Apollinaris, Jarabes, Licores en general y Marie Brizard R yer, Frutas en almíbar, dulces, jaleas, ciruelas, Encurtidos, aceitunas, salsas, mostaza, especias, Legumbres en conserva, pescados, patés, aves, etc.

EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108



AVISOS OFICIALES

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á propuestas por el término de treinta dias para la ejecucion de las obras á practicarse en el Depósito de Aduana denominado «General Artigas» núm. 4, con sujecion á los planos y pliegos de condiciones que se hallen de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el papel sellado correspondiente, se recibirán en esta misma Secretaría hasta el dia 5 de Mayo próximo á las dos de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazar todas si no encuentra ninguna aceptable.

Montevideo, Abril 5 de 1897.

669-my.5 — *Felix Illa*, pro-secretario.

REMATES

José B. Gomensoro

De un terreno.—Con frente á la calle Agraciada, lindando con la quinta del señor Mestero Wentuises.

EL DOMINGO 9 de Mayo á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, hay que vender por lo que se pueda.

Este terreno con frente á la calle Agraciada en el paraje mas importante de esta calle y con un área muy conveniente; tiene 17 1|2... de frente por 80... de fondo con cerco vivo y cerco Berson por 3 costados; adoquinado y contribucion pagos.

Se hace notar que este terreno viene á tener frente tambien al Boulevard General Artigas, siendo el único que por aquel paraje no lo cruza y quedando por consiguiente muy mejorado.

Los títulos buenos

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

Se dará 200 pesos en garantía en el acto de comprar. 798-ab.25.

Laugerou y Vallaro

JUDICIAL

EL VIERNES 7 DE MAYO en nuestra casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

Existencias de un almacen

Sin tasacion: bebidas finas, extranjeras, conservas, yerba, loza, etc.

Por mandato del señor Juez de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, en los autos seguidos por los síndicos del concurso de don José Cunee, el viérnes 7 de Mayo á la una de la tarde procederemos al remate de los siguientes artículos: aceite en latas, dulce id, guayaba id, conservas, sardinas, mostaza, sal fina, galletitas, licores surtidos, champagne varias marcas, vinos franceses, chartreuse, licor Kerman, cognac, ajenjo, bitter, oporto, jerez, etc., etc.

Loza, tazas, platos, palanganas, jarros, soperas, escupideras de barro, vasos, copas, y gran variedad de artículos que estarán á la vista la víspera del remate. 823-ab.29

Alejandro Montautti

Importante remate de artículos de tienda y bazar. En el local de la tienda La Central, Cerro número 159.

EL LUNES 26, martes 27, miércoles 28 y noches siguientes á las 8 de la noche.

Gran surtido de géneros blancos para ropa de señora, camisas para hombre, alemanisco, tohallas, calcetines, medias de señora, ropa hecha, tapados de peluche, idem de paño, géneros para vestidos, frazadas, mantas para viaje, alfombras, corset, terciopelo, extractos, etc.

De bazar

Objetos de fantasía para regalo, juegos de lavatorio, copas, pocillos, muñecas, centros de mesa, floreros, cuadros, platos, cubiertos, etc.—Cerro número 159. 805-ab.27.

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles.—Pertenecientes al señor don Antonio Piris por ausentarse del país. . .

El dia

En la calle Zabala núm. 155. Proximamente detalles. 809-ab.28.

Alejandro Montautti

Importantísimo remate de muebles. Pertenecientes al señor don Carlos Maveroff, por ausentarse para Europa. En la calle Zabala núm. 155.

El DIA....

Proximamente detalles. 820-ab.29.

Rafael Ruano

JUDICIAL

Al mejor postor

EL JUEVES 6 de Mayo á las 2 p. m. y en las puertas del Juzgado de Comercio de 2.º turno calle Rincon núm. 67, procederé por orden del señor Alguacil de este Juzgado don José M. Aguerrebere, y en los autos seguidos por don Manuel de S[...] contra don José Barreiro é incidente por cobro de costas, á vender once créditos procedentes de empedrado á favor de don José Barreiro, cuyos créditos se ejecutan en cobro en el Juzgado de Paz de la 8.ª seccion (Aguada) contra los propietarios de los siguientes terrenos:

Cinco créditos contra el propietario ó propietarios de 5 terrenos situados en la calle Rocha entre San Fructuoso y San Eugenio, ascendiendo estos créditos á la suma de 321 pesos 30 centésimos.

Tres créditos contra el propietario ó propietarios de tres terrenos ubicados en la calle San Eugenio entre Marcelino Sosa y Rocha, ascendiendo estos créditos á la suma de 539 pesos 60 centésimos.

Otro crédito contra el propietario ó propietarios de un terreno situado en la calle San Eugenio entre Rocha y Pando por 57 pesos con 79 centésimos; otro crédito contra el propietario ó propietarios de un terreno situado en la calle San Eugenio entre Rocha y Pando por 162 pesos 62 cents. otro crédito contra el propietario ó propietarios de un terreno ubicado en la calle Marcelino Sosa entre San Fructuoso y San Eugenio por 69 pesos 20 centésimos, importando el total de los créditos á venderse la suma de 1150 pesos 51 centésimos.

La venta es al mejor postor, debiendo el comprador oblar el 10 ojo en garantía de su oferta.

Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria calle Rincon núm. 67. 768-Ab.21.

Rafael Ruano

REMATE SEMANAL

De muebles, cajas de fierro, cocinas, mostradores, armazon, vidrieras sueltas, gran variedad de artículos de librería, juguetería, alhajas y bazar en general. En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

En seguida

Muebles para sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate.

prm.

Alberto Salvagno

JUDICIAL

Para ferreteros, pinturerias y almacenes navales.

JUDICIAL

EL JUEVES 6 del corriente mes á la una en punto de la tarde, venderé por mandato del señor Juez de Comercio de 1er. turno doctor Sarachaga y en los autos seguidos por Napoleon C. Salvagno y Ca. contra los señores Folle Schelloto y Ca. los siguientes lotes, rematadamente despachados:

2 cajones limas con 42 docenas.
1 casco con 6 rollos cable acero fino.
2 cascos con 8 docenas cacerolas fierro [illegible]
4 cascos con 288 pares [illegible]
25 tambores aceite con [illegible] kilos bruto c/u, 1 casco 30 tarros pintura de 10 kilos bruto c/u, 1 cajon con un juego porcelana para mesa, 3 arados acero, 10 cuñetes clavos, 1 cuñete tachuelas cobre, 10 cuñetes clavos, 10 id id, 1 cajon 50 docenas barrenas genovesas, 2 barricas motores cilindros, 1 cajon lona, 1 fardo lona [illegible], 5 docenas puñales metal composicion, 10 docenas cuchillos mango madera para marineros.

AL MISMO TIEMPO

2 mesas billar con sus útiles completas, 2 lavatorios grandes en esqueleto y otros objetos que estarán á la vista.

La venta es al mejor postor y tendrá lugar en el salon de la calle Buenos Aires núm. 255, Plaza Independencia.

El lúnes 26 y dias siguientes desde las ocho de la mañana hasta las 5 de la tarde podrán examinarse los artículos á rematar etc. 778-ab.22.

Agustin P[...]

JUDICIAL

De todas las existencias de la casa introductora calle Misiones núm. 126, perteneciente á los fallidos Gathmann hnos.; de mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Sarachaga y á pedido del síndico del concurso.

EL VIERNES 7 de Mayo á la una de la tarde, procederé á la venta, dinero de contado, de todas las existencias de la mencionada casa, compuestas de lozas, cristales, porcelanas, cubiertos de metal, juegos de te, centros de mesa, jarras é infinidad de artículos de metal y de plata que estarán á la vista y que no detallo por su extension.

En seguida

Tres cajas de fierro, barandillas de cedro, escritorios, mesas, sillas, una máquina para escribir Remington completamente nueva, etc.

Para molineros

1700 bolsas para trigo.

La venta se verificará por oferta que exceda las dos terceras partes de la tasacion, la que estará de manifiesto en el acto del remate.

Todo comprador dará garantía en razon de su oferta. 790-ab 25

José María Canto

Importante remate de una espléndida y central propiedad de altos y bajos—de construccion modernísima y pintada segun el último estilo, con todas las comodidades, cuartos de baño, letrinas particulares y de servicio en ambos casas, clarabóyas de cristales corredizas—patios y zócalos de mármol, balcones y escaleras de idem, aguas corrientes, gás [...], un espléndido jardin en la casa baja y estufa de mármol en el comedor.

EL DOMINGO 9 de Mayo á las 4 de la tarde, venderé la moderna y linda propiedad situada en la calle Colonia núm. [...] entre Tacuarembó y Piedad, al mejor postor, para pago de hipoteca. Títulos inmejorables.—Recomiendo esta propiedad á los especuladores por su construccion (todas las tirantes de fierro) y las condiciones liberales de pago.

La hipoteca que es de 5.500 pesos, quedará su importe en poder del comprador, sin interés alguno, por un plazo indeterminado, hasta que el acreedor hipotecario se encuentre en condiciones legales para recibirse de su capital, no habiéndolo podido hacerlo ya, por muerte de su esposa y tramitacion de testamentaría.

La propiedad puede visitarse de 1 á 3, todos los dias, pidiendo permiso en el núm. 398

El comprador depositará en garantía de su oferta la suma de 500 pesos oro.

Para informes, ocurrir, si se desea adquirir en venta particular, al rematador, Misiones 141.

814-Ab 28.

José Pazos

Al mejor postor.—De una casita compuesta de tres piezas, un gran galpon en el que se halla establecido un tambo, construido con arreglo á las disposiciones relativas á esa clase de negocios 2 cocinas, letrina, caño maestro, un manantial con agua dulce y abundantísima, afirmos pagos y uno á cobrar, caño maestro, empedrado y vereda todo pago.

El terreno se compone de 9 metros 187 milímetros de frente por 36 metros y 23 centímetros de fondo, ó lo que es igual á 332 metros 51 centímetros cuadrados.

EL DOMINGO 9 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de la finca relacionada la cual gana un buen alquiler y es recomendable por hallarse situada en lo mas pintoresco de la Aguada, centro de poblacion todo cerca de tranvías, pasajes de 2 vintenes, el del Reducto á una cuadra, el Oriental las dos líneas á dos cuadras cada una y el Uruguayo á una cuadra: posicion higiénica y pintoresca y que solo dista unos 100 metros de la calle Sierra, parage de gran porvenir. La casa está situada en la calle Nicaragua números 112 a y 112 b entre las de Batoví y Bequeló. Los títulos son garantidos buenos y se hallan á disposicion de los interesados en la Escribanía de D. Pedro Jover calle Agraciada N.º 259.

El mejor postor consignará la suma de $ 200 en el acto de serle aceptada y en garantía de su oferta.

Por mas detalles ocurrir á casa del rematador, Calle Lima N.º 63 837my4

Vicente Torres

JUDICIAL

Al mejor postor. Para pago de hipoteca. De dos propiedades situadas una en la calle Durazno 367 y 369, entre Salto y Tacuarembó, y la otra en la calle Isla de Flores núm. 384, entre las mismas calles.

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades.

EL LUNES 10 de Mayo, á las 4 de la tarde y de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO. Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 10 de Mayo próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor por el martillero don Vicente Torres, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Un solar de terreno situado en la manzana número 200 y señalado en el croquis respectivo con el número 6, compuesto de 11 metros 20 centímetros de frente al Norte sobre la calle del Durazno, por 39 metros 475 milímetros de fondo al Sur; área superficial 442 metros 159 milímetros, lindando por el Sur y Este con terreno que fué de la Sociedad Progreso Oriental y por el O. con don Pedro Saenz de Zumaran; y otro solar á los fondos del anterior, compuesto de 13 metros 95 cent. de frente al Sur sobre la calle Isla de Flores, por 39 metros 57 centímetros de fondo al norte, cuya línea mide 11 metros 81 cent. y linda con los señores Bates Stokes y Ca., por el Este con don Juan García y por el Oeste con terrenos que fueron de la Sociedad Progreso Oriental.

Se previene que el mejor postor oblará en el remate el 10 % de su oferta y que se manda vender en los autos seguidos por don Cristóbal Lopez contra José Barreiro por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 3 de 1897.—*José S. Gonzalez*, escribano Público.

Por más datos ver al rematador en su escritorio, calle Yi 322. 318-ab.29.

Cipriano C. Silva

Importante remate de alcohol en bordalesas y damajuanas, de 40 grados Cartier.

EL LUNES 10 de Mayo á la 1 en punto, frente al kiosko de Casurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y en lotes á gusto del comprador.

Una partida de alcohol en bordalesas y damajuanas de 40 grados Cartier, todo superior y en perfecto estado en condiciones que se estipularán en el acto del remate. 822-ab.29.

Antonio S. Zorrilla

Muebles—Muebles

EL MIERCOLES 12 de Mayo á la 1 de la tarde, de todo el confortable y buen mobiliario que adorna la casa calle Durazno núm. 155a, perteneciente al señor ministro plenipotenciario de Francia B. Saint-Chafray. Por ausentarse para Europa.

DETALLE

Sala un rico juego de sala Luis XV, consolas, mesas de fantasía, jarrones, cuadros al óleo por L. Lottier, D'Invernois, Henry Robert Lefevre, H. Hohenhausen, y otras buenas firmas; bronces, 1 piano perpendicular de Pleyel, cortinados con galerías de Smirne, espejos, arañas alfombrado, etc., etc.

Dormitorio: 1 juego dormitorio 3 cuerpos nogal y roble 7 piezas, cuadros, sillas, alfombrado, etc.

Además, 3 dormitorios, escritorio y comedor con cristalería, loza, cubiertos, cuadros, sillas, aparador, mesa trinchante, etc., etc.

Batería de cocina y vestíbulo.

En los catálogos de costumbre daré el detalle general del mobiliario á rematarse.

Nota—La casa estará en exhibicion el mártes 11 del corriente de 9 a. m. á 5 1|2 de la tarde.

Por más datos en mi Escritorio, Cerrito 211 y 213. 839-my 4.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2:200 000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893.	1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati. Vice presidente: Doctor J. A. Crespo Grandis. Tesorero: Doctor V. Stajano. Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Piovega, don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Lt.—N. M. Rothschild y hijos.—A. Ruffer y Sons.
París:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—Seiler Atalya.—Crédit Lyonnais.
Portugal: Banco [illegible]
Roma:—Banco d'Italia.—Antonio Cerasi.
Génova: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Credito de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas: Banco de Provincia.
Bahía:—Banco da Bahia.
Santos:—Banco Comércio—Banco de Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—R. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista [illegible]
» á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año
» á plazo fijo de 3 meses [illegible] % al año
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
En depósitos á plazo fijo por mas tiempo convencional

Cobra

[illegible] en cuenta corriente, 12 % anual

CAJA DE AHORROS

[illegible]

El Banco está abierto todos los dias [illegible], sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 12 a. m. para el servicio de [illegible] Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

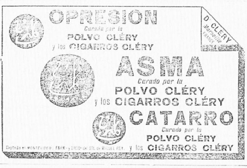
tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esos títulos que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director Gerente.

prm.d.pmd



NEVRALGIAS JAQUECAS Curacion inmediata por las PILDORAS ANTI-NEVRALGICAS del Doctor CRONIER — ASMA CATARRO-OPRESION y todas las afecciones de las Vias respiratorias Curados por los Tubos LEVASSEUR

Farmª ROBIQUET, Miembro de la Acª de Medª, 23, r. de la Monnaie, PARIS.—En MONTEVIDEO: Fª y Drogª del SOL de MIGUEL REY.



VIOLETTE IDEALE — PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£	2.000.000	ó sean $	9.400.000
Idem suscrito	»	1.500.000	» »	7.050.000
Idem realizado	»	900.000	» »	4.230.000
Fondo de Reserva	»	1.000.000	» »	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente	. . . . .	nil.	
» » á retirar con 30 dias de aviso	. . . . .	1	% anual
» » por 3 meses fijos	. . . . .	2	» »
» » » 6 » »	. . . . .	3	» »
Se cobra— » descubierto en cuenta corriente	. . . . .	10	» »
Descuentos—Convencional.			

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. Nuttall, gerente.



ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Depurativo SIMPLE, Exclusivamente vejetal. Prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES, Acritud de la Sangre, Herpetismo, Acné y Dermatósis.

El Mismo con IODURO DE POTASIO. Empleado como tratamiento complementario del ASMA, este Medicamento es igualmente SOBERANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó accidentales, Escrófula y Tuberculósis. Folleto según los últimos trabajos de MÉDICOS ESPECIALES.

CH. FAVROT y Cª, Farmacéuticos, 103, Rue Richelieu, PARIS. Todas Farmacias de Francia y del Estranjero.

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

21 — CALLE CERRO — 21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproducciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos. Precios módicos.

Calle 25 de Mayo núm. 343, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO

prm-dpmd.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS 163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido. — Esta casa cuenta siempre con personal competente para composturas difíciles

258—Calle 18 de Julio—258

prm d.p.m.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el **4 de Mayo de 1897** admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por mas informes dirigirse á los agentes:

TARANCO y Cª

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Mayo de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Junio de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 16 de Junio de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 18 pesos cada uno.

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados!

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 175

MONTEVIDEO

1515-3.ª pág

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Saldrá el **8 de Mayo**, á las 2 p. m., para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

Saldrá el **24 de Mayo** á las 3 p. m. para Rio Janeiro y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$	187 43
2.ª id.	»	131 43
3.ª id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía.

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el 2 de Mayo para Teneriffe, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 16 de Mayo, para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Nearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benanese, calle Misiones número 115.